

# 2002

---

# INFORME ANUAL



METRO DE MADRID, S.A.

# CONTENIDO

## PRESENTACIÓN

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y CONSEJO DE DIRECCIÓN

## INFORME DE GESTIÓN

*Plan de Ampliación 1999-2003. Primeras incorporaciones.*

*Inversiones propias*

*El Metro actual*

*Oferta y demanda*

*Gestión*

*La cultura sube al Metro*

*Investigación y desarrollo*

*Año 2003. Se acerca el futuro*

## CUENTAS ANUALES

*Balance de situación*

*Cuenta de pérdidas y ganancias*

*Memoria*

## INFORME DE AUDITORÍA



***Presentación***



***Consejo de Administración y  
Consejo de Dirección***



## **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE METRO DE MADRID, S.A.**

### **PRESIDENTE**

D. Manuel MELIS MAYNAR

### **VICEPRESIDENTE**

D. Jesús VALVERDE BOCANEGRA

### **VOCALES**

D. Francisco Javier DE ÁGUEDA MARTÍN

D. José Luis ÁLVAREZ DE FRANCISCO

D. Ignacio ARRIBAS GARCÍA (Nombrado el día 21 de octubre de 2002)

D. Eugenio BAUTISTA FERNÁNDEZ

D. José Antonio GARCÍA ALARILLA

D. Germán GARCÍA SAN JUAN

D. Eustaquio GIMÉNEZ MOLERO

Dña. Mercedes HERNÁNDEZ SALAS (Cesa el día 21 de octubre de 2002)

D. José Ignacio ITURBE LÓPEZ

D. Ildefonso DE MATÍAS JIMÉNEZ

D. Julio MISIEGO GASCÓN

D. Eduardo MOLINA SOTO

D. Eugenio MORALES TOMILLO

D. José RUIZ MERINO

Dña. Inmaculada YUSTE GONZÁLEZ (Nombrada el día 21 de octubre de 2002)

D. José Antonio ZAMORA RODRÍGUEZ (Cesa el día 21 de octubre de 2002)

### **SECRETARIA (NO CONSEJERA)**

Dña. Milagros AYUSO FERRERAS



## **CONSEJO DE DIRECCIÓN DE METRO DE MADRID, S.A.**

### **PRESIDENTE**

D. Manuel MELIS MAYNAR

### **VICEPRESIDENTE**

D. Jesús VALVERDE BOCANEGRA

### **DIRECTOR-GERENTE**

D. José Luis ÁLVAREZ DE FRANCISCO

### **DIRECTOR DE MATERIAL MÓVIL Y CONTRATACIÓN**

D. José RUIZ MERINO

### **DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS**

D. Ildfonso DE MATÍAS JIMÉNEZ

### **DIRECTOR DE OPERACIÓN**

D. José Aurelio ROJO GARRIDO

### **DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS**

D. Ricardo TEJERO MARUGÁN

### **DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS**

Dña. Cristina SOPEÑA DE LA TORRE

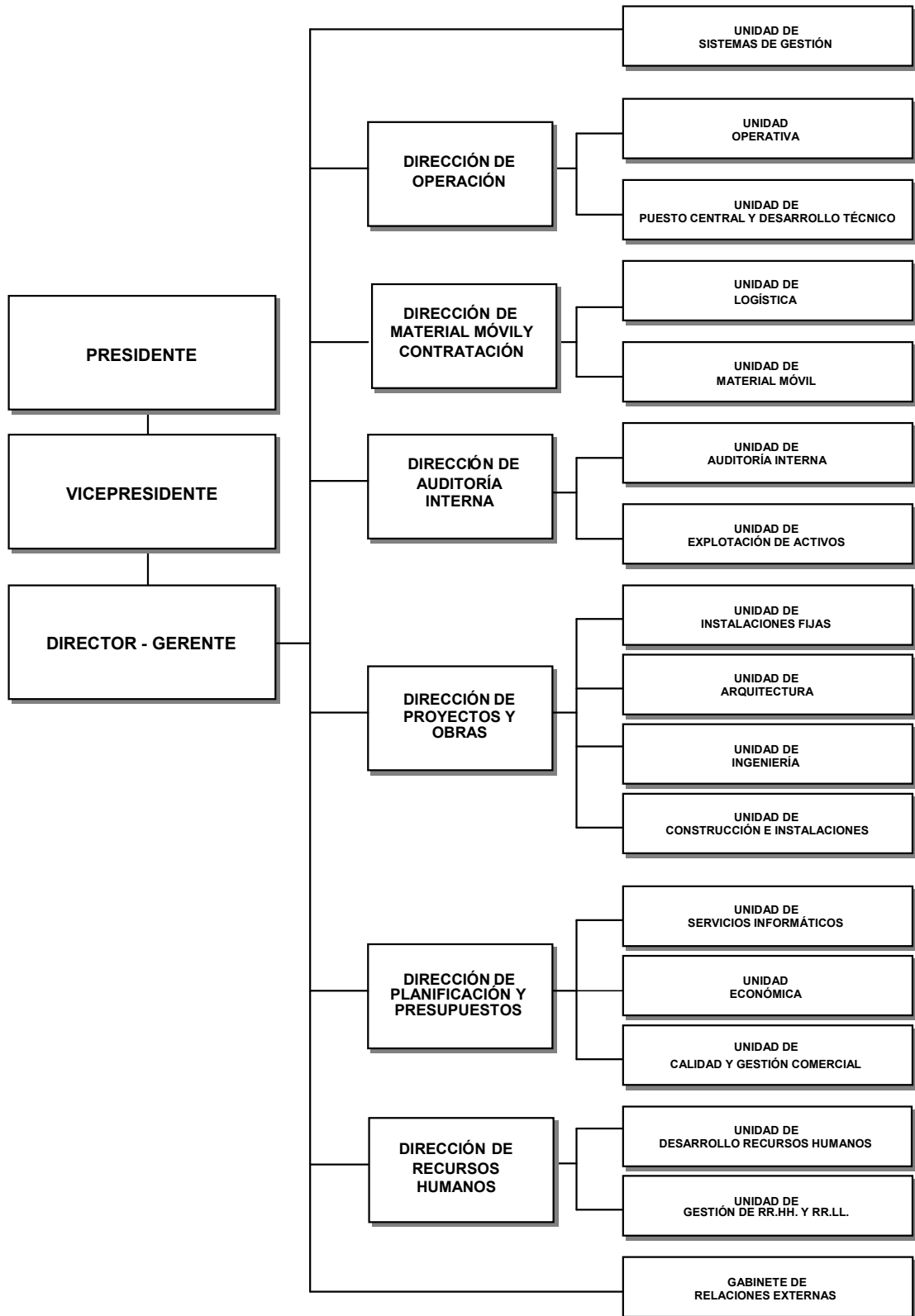
### **DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA**

D. Guillermo SUÁREZ DE GRACIA

### **SECRETARÍA DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN**

Dña. Milagros AYUSO FERRERAS

D. Miguel OTAMENDI PINEDA





## ***Informe de Gestión***





## RED DE METRO DE MADRID 2002





## **PLAN DE AMPLIACIÓN 1999 – 2003. PRIMERAS INCORPORACIONES**

Las principales actuaciones en este año 2002 vienen relacionadas con el Plan de Ampliación de la red que ha propulsado la Comunidad de Madrid, dentro de su política global de mejora y potenciación del transporte público en el ámbito territorial de la Comunidad.

En este sentido si hubiera que destacar un acontecimiento por el que recordar en Metro de Madrid el año 2002, indudablemente sería la inauguración de la conexión directa y rápida entre el centro de negocios de Madrid -la estación de Nuevos Ministerios-, el recinto de ferias y exposiciones más importante de la Capital, Recinto Ferial Juan Carlos I – Campo de las Naciones - y el Aeropuerto de Madrid.

Englobada en esta obra destaca la construcción del nuevo Intercambiador de Transportes de Nuevos Ministerios, donde confluyen las líneas 6, 8 y 10 de Metro, la línea Atocha – Chamartín de RENFE, diversas líneas de autobuses urbanos y, esto es la gran novedad, la construcción de una terminal del Aeropuerto de Madrid-Barajas.

Este nuevo intercambiador, construido bajo el Paseo de la Castellana, es la mayor de las estaciones de Metro de Madrid y una de las mayores de Europa, con una superficie superior a la de cuatro campos de fútbol, y está dotada con los últimos adelantos técnicos para facilitar la comodidad y la rapidez de los transbordos entre los distintos medios de transporte que confluyen en él: nueve accesos desde el exterior, cuatro vestíbulos, treinta y seis escaleras mecánicas, dieciséis ascensores, quinientos cincuenta y dos metros de pasillos y rampas rodantes, zona de facturación, de oficinas y de servicios aeroportuarios.

Otra gran realización de la Comunidad de Madrid para Metro, inaugurada en este año, es la prolongación de la línea 10 hasta Colonia Jardín, como avance de lo que será la futura conexión con la red Metrosur, que unirá los municipios de Alcorcón, Móstoles, Fuenlabrada, Getafe y Leganés, que se inaugurará en los primeros meses del año 2003. Además de las nuevas estaciones de Casa de Campo y Colonia Jardín, se ha ampliado el gálibo de toda la extensión de la línea y la longitud de los andenes desde 90 a 110 metros de forma que se permita la circulación de los nuevos trenes 7000, de mayor capacidad que los tipo 2000 que circulaban por esta línea. Con esta actuación, que se puede calificar



como de gran importancia medioambiental, se han recuperado 55 hectáreas de la Casa de Campo para los vecinos de Madrid.

También es importante, en esta zona, la inauguración de la prolongación desde Aluche hasta Casa de Campo en la línea 5, que atraviesa Madrid de Noreste a Suroeste, convirtiendo a esta última estación en un importante nudo de distribución de viajeros entre la zona Sur de Madrid y el futuro Metrosur.

El crecimiento de la red y los nuevos trenes han obligado también a la Comunidad de Madrid a efectuar modificaciones en las acometidas eléctricas de las distintas líneas, incorporando catenaria rígida y modificando la tensión de 600 a 1.500 Vcc en el tramo de Fuencarral a Gregorio Marañón de la línea 10 o la puesta en servicio de nuevas subestaciones eléctricas a 1.500 Vcc para las ampliaciones de la red en las estaciones de Colombia, Fuencarral, Nuevos Ministerios, Casa de Campo, Cuatro Vientos y Puerta del Sur.



## **INVERSIONES PROPIAS**

Metro de Madrid crece y mejora también gracias al Plan de Inversiones de la Compañía, que en el año 2002 ascendió a más de 60 millones de euros, realizados al cien por cien, financiados con cargo a fondos propios (74 por ciento) y el resto mediante una subvención en capital aportada por el Consorcio de Transportes de Madrid.

<b>PRESUPUESTO DE INVERSIONES</b>		
<b>ACCIONES INVERSORAS</b>	<b>Año 2002</b>	
	<b>CRÉDITO ACTUAL IMPORTE (MILES DE EUROS)</b>	<b>PORCENTAJE %</b>
Material móvil	13.746,24	22,87
Renovación de vía y túneles	2.132,57	3,55
Estaciones	16.803,93	27,96
Actuaciones en recintos	2.722,87	4,53
Energía/Subestaciones	954,77	1,59
Señalización y comunicaciones	2.061,39	3,43
Ventilación de líneas	402,05	0,67
Escaleras mecánicas, pasillos rodantes	9.058,92	15,07
Instalaciones de seguridad	3.529,35	5,87
Talleres y maquinaria diversa	1.171,72	1,95
Otras inversiones	7.509,75	12,50
<b>TOTAL</b>	<b>60.093,56</b>	<b>100,00</b>

Destacan por su importancia las inversiones efectuadas en la adquisición de nuevos trenes de gálibo estrecho, de la serie 2000 tipo burbuja, en proceso de fabricación que servirá para aumentar la capacidad de transporte en las primeras líneas construidas que utilizan este gálibo.

Otro objetivo importante que se está logrando con la ejecución del Plan de Inversiones, es la remodelación de las estaciones de la línea 5, una de las más largas de la red y la que cuenta con mayor número de estaciones tras su prolongación hasta Casa de Campo, equiparándolas a los altos niveles de calidad ofrecidos a nuestros clientes en el resto de las líneas. En esta campaña de remodelación de estaciones de la línea 5, que se inició en



el año 2001, ya se han terminado las de Callao, Vista Alegre, Marqués de Vadillo, La Latina, Gran Vía, Chueca, Pueblo Nuevo y Ciudad Lineal. Se han iniciado con cargo al presupuesto de este año 2002 las de Ventas, Diego de León, Núñez de Balboa, Rubén Darío, Alonso Martínez, Ópera, Puerta de Toledo, Acacias, Oporto, Carabanchel y Campamento, previéndose que en el año 2003 se remodelen las de Pirámides, El Carmen y Quintana para completar la actuación de esta línea.

Destaca también el esfuerzo inversor realizado en la sustitución y mejora de escaleras mecánicas de la red, renovando aquellas de más antigüedad y con mayor índice de averías.

Es importante señalar también que casi el seis por ciento de las inversiones de la Compañía se destinan a mejorar directamente la seguridad de los viajeros mediante la instalación de sistemas de protección contra incendios por agua nebulizada, en las estaciones y en las escaleras mecánicas.

Con el objetivo de seguir con la mejora continua de la calidad y el servicio ofrecido, Metro de Madrid ha buscado nuevas vías de financiación que permitieran llevar a cabo actuaciones de renovación o ampliación de sus equipos, sin necesidad de incrementar el endeudamiento de la Compañía o la aportación de subvenciones de capital a través del Consorcio de Transportes. En esta línea se ha consolidado la tendencia iniciada en el anterior ejercicio de efectuar renting de bienes y equipos para lograr el objetivo ya señalado. Entre ellos cabe destacar los efectuados en material móvil, subestaciones eléctricas, máquinas expendedoras de billetes o escaleras mecánicas.



## EL METRO ACTUAL

En este año la red de Metro ha crecido 7,5 kilómetros con respecto a la longitud del último día del año pasado, correspondiendo 5,9 kilómetros a la conexión Nuevos Ministerios – Mar de Cristal de la línea 8 y el resto a la prolongación de la línea 10 hasta Colonia Jardín.

Línea	Trayecto	Longitud (km)	Nº Estaciones	Nº Vestíbulos
1	Plaza de Castilla-Congosto	16,700	27	50
2	Ventas-Cuatro Caminos	7,862	15	20
3	Legazpi-Moncloa	6,362	11	21
4	Argüelles-Parque Santa María	12,850	20	22
5	Canillejas-Aluche-Casa de Campo	20,790	30	37
6	Circular	23,472	27	23
7	Las Musas-Pitis	18,832	22	22
8	Nuevos Ministerios-Barajas	13,895	6	9
9	Herrera Oria-Puerta de Arganda	19,720	22	25
TFM	Puerta de Arganda-Arganda del Rey	18,280	4	4
10	Fuencarral-Colonia Jardín	16,789	16	12
11	Plaza Elíptica-Pan Bendito	2,269	3	2
Ramal	Ópera-Príncipe Pío	1,092	2	0
<b>TOTAL</b>		<b>178,913</b>	<b>205</b>	<b>247</b>

Se incorporan también en este año nuevas estaciones: Nuevos Ministerios y Colombia en la línea 8, Colonia Jardín en la línea 10 y Casa de Campo en las líneas 5 y 10.

PARQUE MÓVIL EN SERVICIO COMERCIAL DE VIAJEROS		
TIPO DE MATERIAL	Nº DE COCHES (A 31/12/2001)	Nº DE COCHES (A 31/12/2002)
Coches 300 2ª serie (*)	48	46
Coches 1000	132	-
Coches 2000	718	718
Coches 5000	352	352
Coches 6000	88	110
Coches 7000	-	66
Coches 8000	-	111
<b>TOTAL</b>	<b>1.338</b>	<b>1.403</b>

(\*) Los coches tipo 300, aunque no están dados de baja en el Parque de Material Móvil, están ya retirados de la circulación.



Se han incorporado en este año nuevos remolques de coches 6000, para aumentar la capacidad de transporte de estos trenes, unidades de la serie 7000 de seis coches cada una de gálibo ancho y unidos por pasillo de intercircularción para la línea 10 y, también, los nuevos trenes tipo 8000, de tres coches, unidos por pasillo de intercircularción que se utilizarán en la línea 8 y en la futura línea Metrosur.

La incorporación de nuevos trenes ha permitido en este año retirar de circulación el material del tipo 1000 y tipo 300 que se utilizaban en la línea 5, reduciendo considerablemente la edad media de los trenes en funcionamiento de la Compañía.

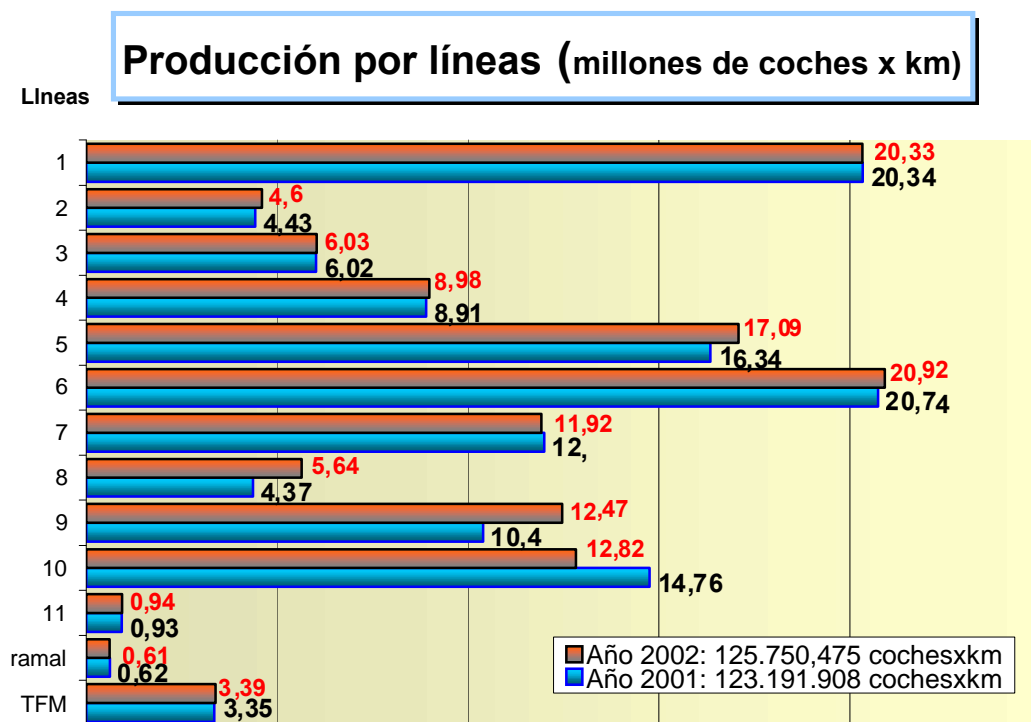
<b>INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS</b>		
<b>Elementos</b>	<b>Año 2001</b>	<b>Año 2002</b>
Monitores TVCC	590	599
Interfonos(agentes/viajeros y ascensores)	2.153	2.279
Teleindicadores (Paneles)	624	652
Máquinas automáticas expendedoras de billetes	487	513
Torniquetes	901	956
Escaleras mecánicas y pasillos rodantes	958	1.009
Ascensores	135	159
Pozos de ventilación	376	386
Sistemas antiintrusión de estaciones y subestaciones	284	301
Subestaciones transformadoras-rectificadoras	59	68
Centros de transformación de media tensión	245	247
Transformadores	675	794
Electrificación doble vía general (km)	171,4	178,9
Electrificación doble vía catenaria rígida 600 V cc. (km)	34,6	49,3

Destaca en este cuadro el crecimiento de las instalaciones y equipamientos que afectan directamente a la mejora de la calidad del servicio prestado a nuestros clientes, como puede ser la rapidez y la comodidad de movimientos de los viajeros en accesos a la red y transbordos, la información, la seguridad, el estado medioambiental o el entretenimiento.



## OFERTA Y DEMANDA

Cumpliendo la programación propuesta por el Consorcio de Transportes de Madrid en cuanto a composición, frecuencia y calidad del número de trenes de cada línea en cada una de las épocas del año, Metro de Madrid ha movido 125,75 millones de coches x kilómetro, un 2,1 por ciento superior a los realizados en el año 2001. Este aumento se logra pese a que la línea 10, por las obras de acondicionamiento de sus túneles y estaciones para los nuevos trenes, ha estado cerrada en uno de sus tramos y efectuado casi un 13 por ciento menos de coches x kilómetro que en el año anterior.







La velocidad comercial media en la red ha sido en este año, sin incluir el tramo de línea 9 de TFM que tiene una velocidad media de 62,5 km/h, de 25,13 km/h, ligeramente superior a la del año pasado, debido a la incorporación en este año del nuevo tramo Mar de Cristal – Nuevos Ministerios, que eleva la velocidad media de la línea 8 de los 33,7 km/h del año 2001 a los 44,0 km/h actuales.

Cabe destacar también que el aumento del tamaño de la red y la sustitución de los trenes más antiguos por trenes de última generación ha posibilitado que se aumentase en un 13,2 por ciento el número de plazas ofertadas en hora punta, con respecto a las del año anterior.

OFERTA POR LÍNEAS EN PERÍODO PUNTA DÍA LABORABLE						
LÍNEA	TRENES	COCHES/TREN	VELOCIDAD COMERCIAL	TIEMPO DE VIAJE	INTERVALO	CAPACIDAD
	(1)	(1)	(KM/H) (2)	REDONDO (2)	MEDIO (2)	VIAJEROS/HORA
1	36	6	21,29	93 min 02 s	2 min 48 s	17.362
2	14	4	17,31	54 min 00 s	4 min 23 s	7.385
3	17	4	18,92	40 min 41 s	2 min 28 s	14.127
4	23	4	21,31	69 min 46 s	3 min 11 s	10.199
5	34	6	20,09	113 min 59 s	4 min 06 s	13.133
6 I	19	6	25,96	54 min 22 s	3 min 02 s	25.545
6 II	14	6	26,61	52 min 55 s	3 min 52 s	20.047
7	18	5	26,29	85 min 32 s	4 min 53 s	13.390
8	9	3	44,00	31 min 51 s	4 min 20 s	8.673
9	21	5/6	28,15	76 min 17 s	3 min 37 s	19.878
10	16	6	22,91	76 min 38 s	3 min 31 s	19.806
11	2	4	19,71	12 min 04 s	6 min 00 s	5.405
TFM	8	2	62,45	38 min 10 s	5 min 13 s	4.442
Ramal	2	4	10,93	10 min 05 s	5 min 15 s	6.480

(1) Tabla de trenes servicio de invierno

(2) Medias 12 meses



TIPO DE BILLETE	TARIFAS VIGENTES AÑO 2002 (EUROS)	
	SENCILLO	10 VIAJES
<b>BILLETE DE METRO</b>	0,95	-
<b>METROBÚS (METRO Y EMT)</b>	-	5,00
<b>BILLETE COMBINADO METRO Y TFM</b>	<b>SENCILLO</b>	<b>10 VIAJES</b>
Metro-Rivas Urbanizaciones (Zona B1)	2,10	13,05
Metro-Rivas Vaciamadrid (Zona B2)	2,20	14,10
Metro-La Poveda-Arganda del Rey (Zona B3)	2,85	19,00
<b>BILLETE TFM</b>	<b>SENCILLO</b>	<b>10 VIAJES</b>
Puerta de Arganda-Rivas Urbanizaciones (Zona B1)	1,15	8,05
Puerta de Arganda-Rivas Vaciamadrid (Zona B2)	1,25	9,10
Puerta de Arganda-La Poveda-Arganda del Rey (Zona B3)	1,90	14,00
Rivas Urbanizaciones (Zona B1)-Rivas Vaciamadrid (Zona B2)	0,60	-
Rivas Urbanizaciones (Zona B1)-La Poveda-Arganda del Rey (Zona B3)	0,75	-
Rivas Vaciamadrid (Zona B2)-La Poveda-Arganda del Rey (Zona B3)	0,65	-
La Poveda (Zona B3)-Arganda del Rey (Zona B3)	0,60	-

ABONO TRANSPORTE	ZONA A	ZONA B1	ZONA B2	ZONA B3	ZONA C1	ZONA C2
Mensual	32,30	37,50	42,80	48,15	53,20	58,85
Joven (mensual)	22,05	24,95	28,35	32,45	35,40	38,95
Anual	355,30	412,50	470,80	529,65	585,20	647,35
Tercera edad (mensual)	8,65					
Tercera edad (anual)	95,15					

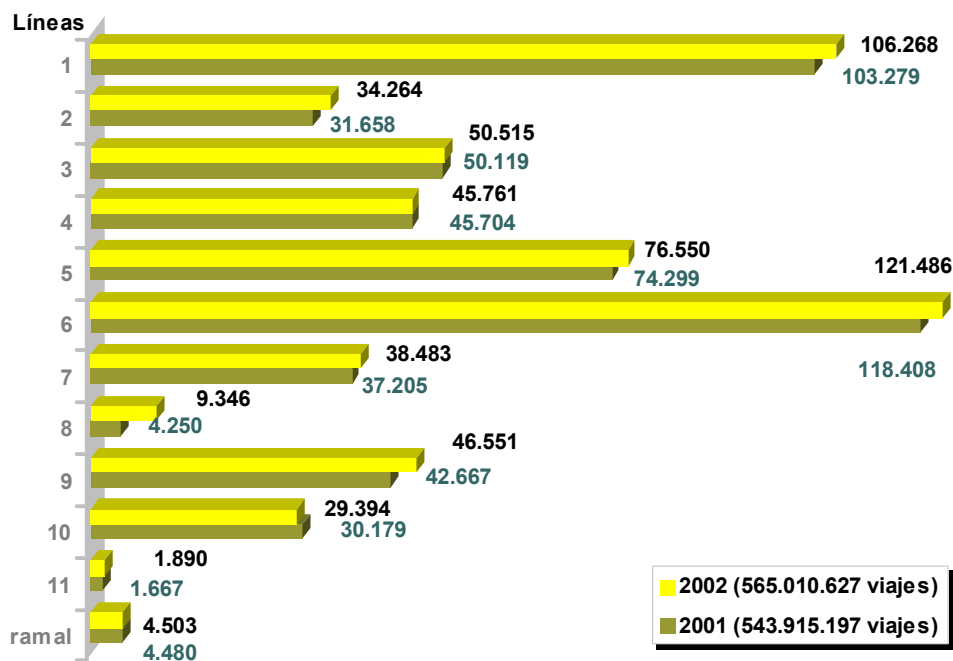
Continúa la tendencia de aumento de la proporción de viajes realizados con el Abono Mensual, alcanzando ya este año el 56,81 por ciento. Por el contrario decrece la utilización del Billete Sencillo, que ha disminuido en este último año en un 7,9 por ciento, y la del Metrobús, que se ha reducido ligeramente.

DISTRIBUCIÓN DE LA DEMANDA POR TIPO DE BILLETE				
TIPO DE BILLETE	1999	2000	2001	2002
Billete sencillo	4,29	4,47	4,44	4,09
Metrobús (10 Viajes)	37,61	35,97	34,95	34,93
Abono Transporte mensual	54,12	55,21	56,51	56,81
Abono Transporte anual	3,84	4,19	3,91	3,98
Billete TFM y Combinado	0,14	0,16	0,19	0,19
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>



En el año 2002 se han realizado 565 millones de viajes, veintiún millones más que los realizados en el año anterior. Convirtiendo estos viajes en etapas, para compararlos con los viajes realizados en otros medios de transporte, se obtienen 847,5 millones de etapas, siendo los viajes realizados en Metro, así medidos, equivalentes a los efectuados por el conjunto del resto de medios de transporte de viajeros de la Comunidad.

### DISTRIBUCIÓN DE VIAJES POR LÍNEAS (miles de viajes anuales)



Para comparar de una forma homogénea los datos de cada una de las líneas con los del año anterior hay que tener en cuenta que la línea 5 se ha incrementado desde Aluche hasta Casa de Campo, restándole este tramo a la línea 10, y que ésta última se ha prolongado hasta Colonia Jardín, en lo que será próximamente la conexión de esta línea con el Metrosur.

El aumento más importante se produce en la línea 8, un 120 por ciento, tras la puesta en servicio en el mes de mayo del tramo Nuevos Ministerios - Mar de Cristal que, como ya se ha comentado anteriormente, conecta el centro de negocios de la capital con el recinto de exposiciones Juan Carlos I y con el Aeropuerto de Madrid - Barajas.



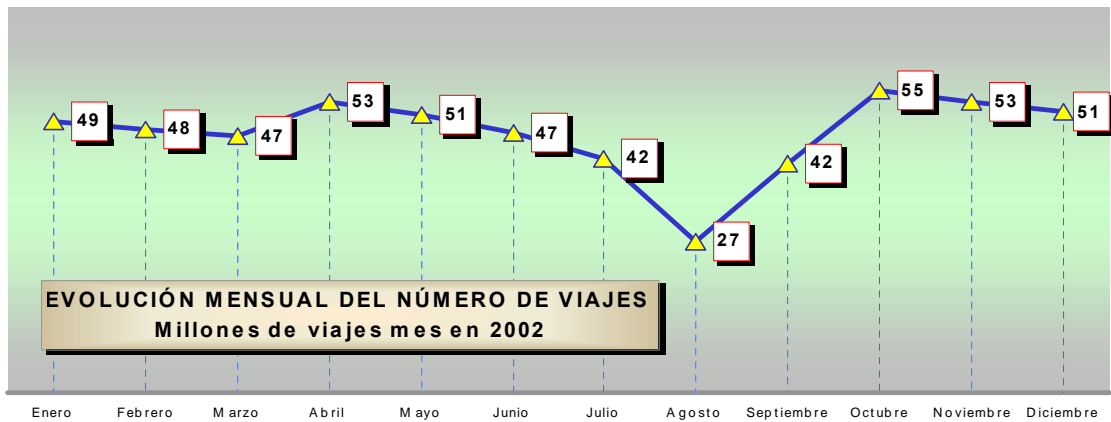
## PLANO RED DE ESTACIONES CON MÁS DE 8 MILLONES DE VIAJES



ESTACIONES CON MAYOR UTILIZACIÓN AÑO 2002		
ESTACIÓN	UTILIZACIONES	ENTRADAS
Avenida de América	94.702.805	14.382.690
Sol	73.861.395	20.223.809
Moncloa	48.807.537	19.084.081
Plaza de Castilla	42.877.160	14.742.521
Príncipe Pío	40.232.372	13.955.144
Atocha-RENFE	32.716.448	16.358.224
Argüelles	32.554.650	10.765.422
Nuevos Ministerios	32.171.731	12.322.065
Cuatro Caminos	27.598.361	8.261.498
Alonso Martínez	25.339.253	5.889.397
Gran Vía	23.294.198	6.265.248
Diego de León	22.383.150	7.171.095
Opera	22.367.094	4.739.897
Mendez Alvaro	22.102.098	11.051.049
Callao	21.887.921	6.851.323

Las quince estaciones con mayor tráfico de viajeros (el 7,3 por ciento del total de estaciones), soportan el 39 por ciento del total de las utilizaciones del año, estando en estas quince todas aquellas estaciones ubicadas en un intercambiador de transportes.

El 83 por ciento de los viajes realizados en la Compañía se efectúan en día laborable, siendo el número medio de viajes realizados en estos días de más de 1,9 millones, superando los 2 millones de viajes diarios si se excluyen los tres meses estivales (julio, agosto y septiembre). El día 18 de diciembre, miércoles, se realizaron 2.268.085 viajes, siendo éste el valor máximo de viajes realizados en un solo día, en el año 2002.



Metro de Madrid solicita a sus clientes la opinión sobre la calidad percibida por ellos en cada uno de los distintos componentes en los que se puede dividir el servicio prestado para con esta información, perfeccionar aquellos aspectos del servicio que los viajeros consideran importantes y que estiman que deben mejorar como pueden ser la rapidez, limpieza, seguridad, señalización, comodidad, etc.

En el año 2002, el 91,4 por ciento de los viajeros consultados consideraron que el servicio prestado en este año ha mejorado o ha continuado igual que el año pasado, siendo la media de la nota otorgada de 7,1 sobre un máximo de 10 puntos.

Mejoran aspectos tales como el espacio disponible dentro de los coches, la temperatura y ventilación en los mismos y la marcha silenciosa de los trenes. El esfuerzo de la Compañía en cuanto al aumento de la capacidad de transporte en líneas, mediante el incremento de la oferta de trenes especialmente en hora punta, ha sido percibido por los clientes otorgando altas puntuaciones en aquellos conceptos relacionados con la capacidad y comodidad de los trenes. Es interesante destacar que los aspectos relacionados con el confort y la atención al cliente han adquirido mayor importancia en la valoración de la calidad del servicio.



## GESTIÓN

Metro de Madrid ha realizado 125,75 millones de coches x kilómetro y transportado a más de 565 millones de viajeros en el año 2002, valores superiores en un 2,1 y en un 3,9 por ciento a los respectivos del año anterior, además de conservar, mantener y mejorar toda su infraestructura y equipamientos como son los de las estaciones, túneles, talleres y depósitos, trenes, subestaciones eléctricas, etc.

En toda esta actividad que se engloba en el Presupuesto de Explotación de la Compañía, se han gastado 30,5 millones de euros menos que las cantidades previstas y obtenido ingresos propios superiores a los previstos por importe de 20,1 millones de euros. El resultado final que se obtiene es que la subvención a la explotación, que abona el Consorcio de Transportes para equilibrar la Cuenta de Resultados, es inferior en 50,6 millones de euros a la cantidad inicialmente presupuestada.

*Millones de euros*

INGRESOS	PRESUPUESTO	REAL	DESVIACIONES	
			VALOR	%
Recaudación	207,51	222,94	15,43	7,44
Otros ingresos de gestión	63,18	67,81	4,63	7,33
Total ingresos propios	270,69	290,75	20,06	7,41
<b>Subvención a la explotación</b>	<b>222,91</b>	<b>172,36</b>	<b>-50,55</b>	<b>-22,68</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>493,60</b>	<b>463,11</b>	<b>-30,49</b>	<b>-6,18</b>

GASTOS	Presupuesto	Real	DESVIACIONES	
			Valor	%
Personal	207,29	193,96	-13,33	-6,43
Suministros	41,70	43,64	1,94	4,65
Canon MINTRA	54,67	35,33	-19,34	-35,38
Servicios del exterior	75,91	83,39	7,49	9,86
Impuestos	2,75	-2,68	-5,43	-197,60
Generales	8,46	8,92	0,46	5,44
Financieros	15,81	11,57	-4,25	-26,85
Amortizaciones	80,24	80,21	-0,03	-0,04
Excepcionales	6,76	8,77	2,00	29,61
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>493,60</b>	<b>463,11</b>	<b>-30,49</b>	<b>-6,18</b>



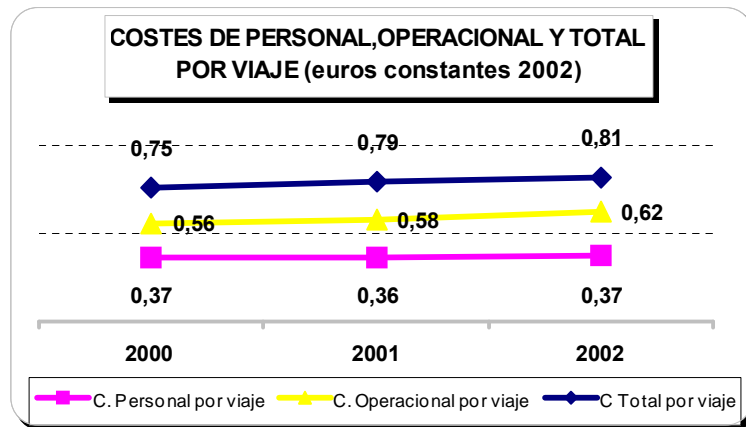
La contención de los costes se consigue asegurando al mismo tiempo el cumplimiento del servicio y la calidad del mantenimiento de todos sus equipamientos, logrando valores en disponibilidad que rozan en algunos casos el cien por cien.

ÍNDICES DE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO A LOS VIAJEROS	
INDICADOR	COEFICIENTE (%)
Cumplimiento de coches x km	99,47
Disponibilidad de escaleras mecánicas	98,80
Disponibilidad de torniquetes	97,20
Disponibilidad de equipos de ventilación	99,54
Cumplimiento de limpieza de trenes	99,75
Disponibilidad de máquinas automáticas expendedora de billetes	95,98
Disponibilidad de ascensores	99,18
Disponibilidad del material móvil	94,29

Para comparar los costes relativos del año 2002 con los de los años anteriores, se homogenizan y se actualizan los precios de los años 2000 y 2001 con sus respectivos Índices de Precios al Consumo (IPC).

Comparando los costes de personal, operacionales y totales, así calculados, con el número de viajes realizados, se observa que se mantienen estables con pequeñas variaciones respecto al año anterior.



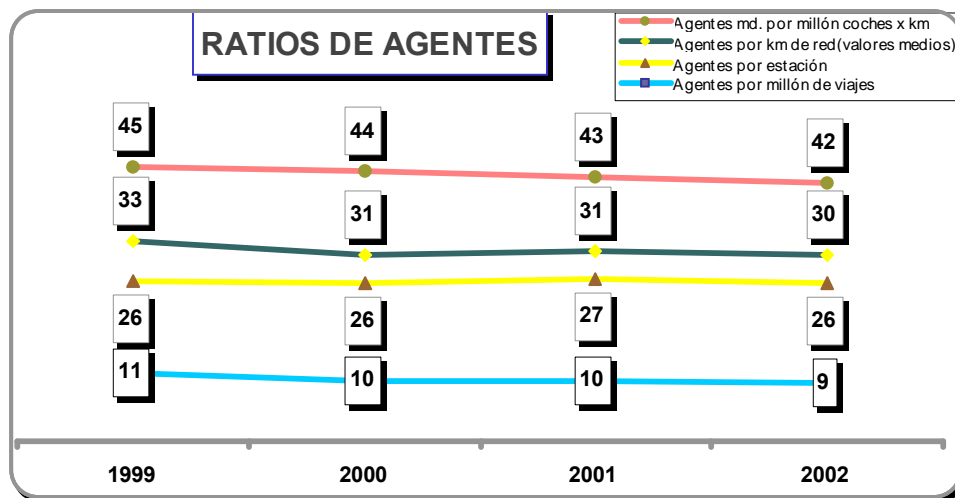


Esta evolución de los costes se debe fundamentalmente al ingreso en la Compañía de nuevo personal, necesario para asumir las ampliaciones de la red, y al esfuerzo realizado en este año en la mejora de la calidad de la limpieza y de la seguridad de los clientes en las instalaciones de Metro. En este sentido cabe destacar que los recursos empleados en limpieza y seguridad han sido superiores en un 11,1 y un 30,4 por ciento, respectivamente, a los del año 2001, porcentajes ambos muy superiores al aumento de las instalaciones. En este año se ha implantado un nuevo Plan de Seguridad en Metro de Madrid para garantizar y mejorar la calidad del servicio mediante la creación de una red de centros de control, la instalación de mayor videovigilancia en estaciones, el incremento en más de un 36 por ciento del número de vigilantes y la puesta en marcha de una campaña antivandálica; todo ello con la futura instalación de un completo sistema de Seguridad Integrada.

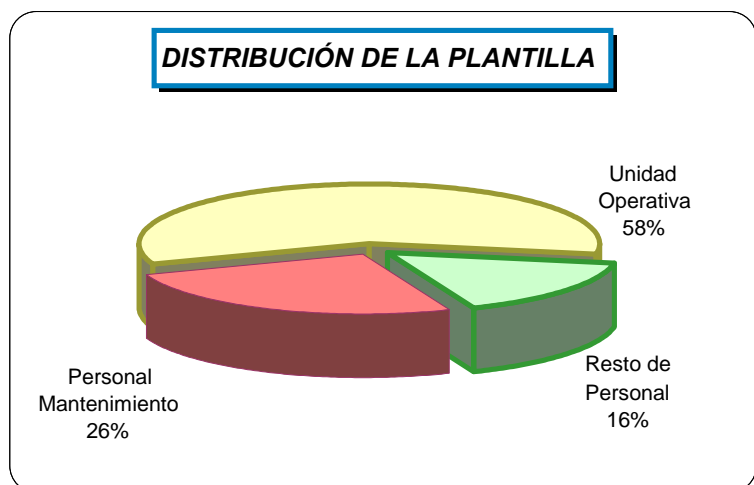
Las mejoras en la gestión no son posibles sin el esfuerzo de los más de 5.400 trabajadores de la Compañía (21 por ciento mujeres) que, como en años anteriores, han seguido mejorando su eficiencia medida en distintas variables, como pueden ser el número de agentes con respecto a los coches x kilómetro efectuados, el tamaño de la red medido en kilómetros de línea, el número de estaciones o el número de viajeros transportados en el año.

Dentro del proceso continuo de mejora en el que está inmerso la Compañía se han incorporado de manera decisiva los distintos niveles de la Empresa, utilizándose diferentes

fórmulas adaptadas al perfil de los trabajadores. Así se ha incorporado la fórmula colectiva de productividad para los mandos intermedios y técnicos no titulados y se ha continuado con los acuerdos de productividad, para el colectivo de operarios. El grupo de directivos y técnicos contribuye a esta mejora continua con la Dirección por Objetivos.



Este logro no hubiera sido posible sin la estabilidad que ha proporcionado el actual Convenio Colectivo, vigente hasta el 31 de diciembre de 2004, que ha proporcionado la seguridad jurídica necesaria para acometer el plan de ampliación previsto así como a las mejoras organizativas y de productividad y a la constante mejora de la cualificación del personal de la Compañía. En este aspecto, cabe destacar que en este año se han creado

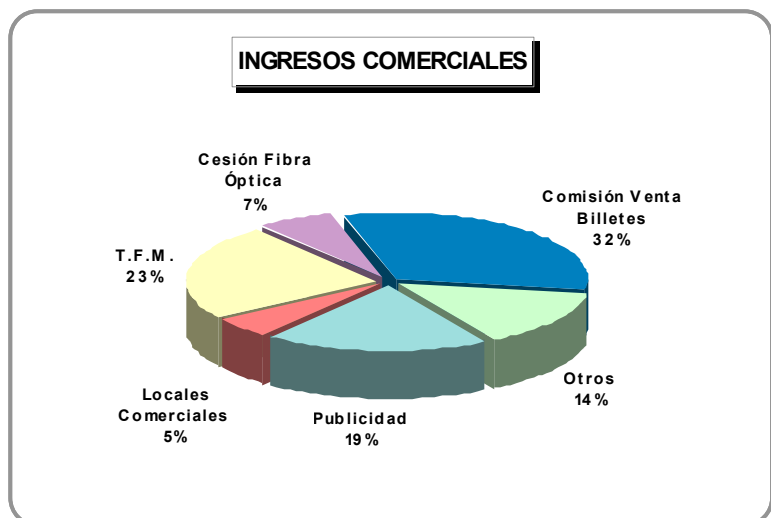


196 nuevos puestos de trabajo, se han impartido 231.586 horas de formación, un 43,5 por ciento más que en el año anterior, siendo las acciones formativas más importantes las

dirigidas al personal de nuevo ingreso, al reciclaje profesional orientado, al conocimiento del nuevo material móvil tipo 7000 y 8000 y a aquellos otros motivados por el crecimiento de la red por la ampliación de Metrosur, entre otros.

También contribuye de manera decisiva a la mejora de la gestión de la Compañía la vigilancia de la salud de su personal y las tareas preventivas que se realizan en colaboración con los representantes legales de los trabajadores. En el año 2002 se han efectuado 6.523 reconocimientos médicos de los cuales 5.098 corresponden a revisiones periódicas de tipo anual. Asimismo, se han efectuado campañas de medicina preventiva como la vacunación antigripal, revisiones ginecológicas, patología prostática y colo-rectal, oftalmológicas, etc., afectando estas actuaciones a más de 2.200 agentes.

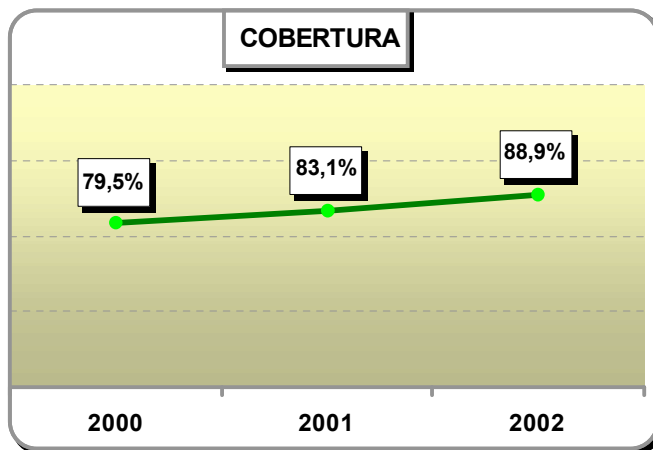
Otro aspecto muy importante en la gestión de la Compañía es la obtención de ingresos propios que contribuyen también a reducir la subvención a la explotación que aporta la Administración para equilibrar la cuenta de resultados.



En este sentido hay que destacar que en el año 2002 los ingresos propios han sido de 290,75 millones de euros, un 20 por ciento superiores a los del año 2001. Son partidas importantes de este crecimiento la recaudación, que ha crecido un 19,6 por ciento y dentro de las partidas englobadas en "otros ingresos comerciales", con un crecimiento del 68 por ciento, los mayores ingresos por publicidad o por la nueva comisión por venta de billetes del Consorcio.

Metro de Madrid mide la bondad del resultado económico de un ejercicio y lo compara con los resultados obtenidos en años anteriores de dos formas distintas: por el índice de la cobertura y por el comportamiento de la subvención a la explotación.

Por el primer procedimiento, la cobertura o capacidad de generar ingresos propios, cociente entre los ingresos propios y los gastos operacionales, calculada en términos

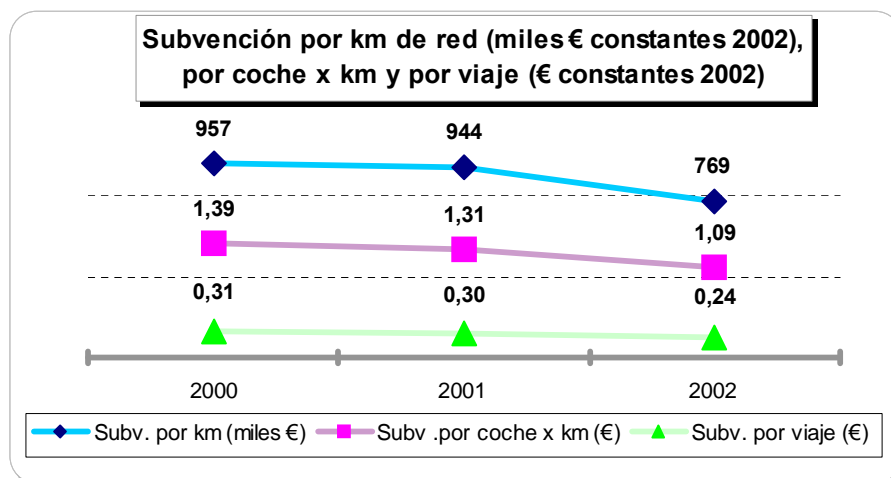


homogéneos, sigue creciendo y alcanza en este año el 88,9 por ciento cuando en el año 2000 fue el 79,5 por ciento y cinco años antes, en 1995, era del 66,9 por ciento.

El segundo indicador, el importe de la subvención a la explotación, diferencia entre gastos totales e ingresos propios, que equilibra la

cuenta de resultados, también calculada en términos homogéneos, ha sido sensiblemente inferior a la de años anteriores.

En consecuencia, se reducen las proporciones entre subvención a la explotación y los kilómetros de red, los coches x kilómetro y los viajes efectuados.





## **LA CULTURA SUBE AL METRO**

Hacer de los espacios utilizados por nuestros clientes - los vestíbulos, las estaciones, los trenes - un lugar cómodo, seguro, entretenido, amigable e integrado socialmente es uno de los objetivos principales de todo el personal que trabaja en esta Compañía. Cabe destacar que ya hay instaladas 340 pantallas de plasma de gran resolución en 37 estaciones y que en las líneas 8 y 10 se están instalando en estaciones, entre las vías, grandes pantallas con retroproyectors y sonido, que ofrecen información amenizando el viaje.

Otra actividad de la Compañía, también con el objetivo de hacer más amigables nuestras instalaciones, la constituye la cesión de nuestros espacios para ser utilizados en actividades culturales para los viajeros. Entre las realizadas en el año 2002 se pueden destacar las siguientes:

- Exposición de carteles taurinos en la estación de Ventas, coincidiendo con las fiestas de San Isidro de Madrid, bajo el lema “A los toros en Metro”, participando cartelistas tan conocidos como Alberto Corazón, Óscar Mariné o Enric Satué entre otros. Se aprovecha para resaltar en esta exposición las ventajas de acudir en Metro a los distintos acontecimientos o festejos con gran afluencia de público, para los que la Compañía refuerza la oferta de servicio.
- La espectacularidad y amplitud de la estación de Gregorio Marañón es un marco ideal para la celebración de exposiciones, habiéndose expuesto en ella este año, maquetas, fotografías, proyectos, etc., del Plan de Ampliación de Metro 1999 – 2003 con motivo de la obtención del Premio Internacional Puente de Alcántara a este proyecto. También destaca la exposición de motos antiguas, fabricadas por diversas firmas entre los años 1909 y 1962.
- En la estación de Canal, coincidiendo con el festival Photo España 2002, se ha celebrado una exposición participando 31 fotógrafos de prestigio



mundial, en la que se ponía de manifiesto el cambio de aspecto de la mujer en la segunda mitad del siglo XX. Otra exposición fotográfica notable y muy visitada, se celebró en la estación de Colombia, teniendo como motivo “El cine español al desnudo” en la que se ofreció la posibilidad de contemplar retratos “agudos y tiernos” de diecisiete actores y actrices del actual cine español.

- También en este año se ha celebrado en la estación de Príncipe Pío el ya clásico FotoRock, que combina la actuación en directo, de más de cuarenta grupos y solistas, algunos tan conocidos como Luis Eduardo Aute, Miguel Ríos, Álvaro Urquijo, Obús o La Frontera y, la particular visión del mundo del Rock, contemplada por catorce fotógrafos, en la estación de Nuevos Ministerios.
- Coincidiendo con el Año Internacional de la Montaña, se instaló en la estación Avenida de la Ilustración un rocódromo para la práctica de la escalada y se expusieron fotografías sobre la montaña, datando algunas de principios del siglo pasado y fue posible contemplar las altas cumbres de la cordillera del Himalaya en las fotografías presentadas por el prestigioso alpinista Carlos Soria de su expedición que llamó “De Madrid al K2”.
- Metro de Madrid proyecta su imagen de servicio a la sociedad madrileña con una perspectiva más amplia que la ceñida exclusivamente al medio de transporte, participando en eventos generalistas o técnicos como pueden ser ExpoOcio o la Semana de la Ciencia de Madrid.

## **INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

Una parte importante de los presupuestos de explotación y de inversiones de la Compañía se destinan al desarrollo de proyectos innovadores que redundan en la mejora de la calidad del servicio prestado a los clientes, en la mejora de los procesos de gestión o en la reducción de sus costes.

Metro de Madrid es punta de lanza y modelo para muchas otras empresas y administraciones ferroviarias por el esfuerzo que está realizando en investigación desarrollando proyectos innovadores que encuentran aplicación práctica en nuestra Compañía y, posteriormente, en el resto.

En este aspecto, lo más significativo de este año es la incorporación paulatina de los nuevos trenes tipo 7000 y 8000, diseñados en parte por Metro y fabricados por Ansaldo Breda y CAF para las líneas 8, 10 y 12, adquiridos por MINTRA y cedidos a la Compañía en alquiler, en los que se incorporan las siguientes novedades técnicas:

- Cajas y bastidores contruidos en aluminio, permitiendo aligerar considerablemente su peso aún contando con mayor equipamiento técnico que en series anteriores.
- Bogies articulados en los trenes tipo 7000, que constan de seis coches unidos por pasillos de íntercirculación, dando lugar a un largo tren interiormente continuo para adaptarse mejor a la vía.
- La mayor potencia de los trenes y de sus equipos, así como la calefacción y aire acondicionado, ha requerido adoptar la nueva tensión de la catenaria en las líneas 8, 10 y 12 a 1500V. Algunas de las unidades se han fabricado en bitensión, para poder adaptarse a los 600V de otras líneas aunque lo sea con prestaciones reducidas.
- Disponen ambas series de nuevos elementos de seguridad para los viajeros como las escaleras de desalojo laterales que permiten evacuar los viajeros a las vías con comodidad, en caso de emergencia, pintura fotoluminiscente que muestra las

puertas y obstáculos en caso de oscuridad total, paneles interiores fabricados en resinas fenólicas resistentes al fuego, sistema de detección y extinción de incendios mediante agua nebulizada, etc.

- Se modifican también los sistemas de conducción, con un novedoso sistema de protección automática del tren (ATP), que incorpora un nuevo criterio para la frenada basado en la distancia al objetivo en lugar del actual, de velocidad objetivo. Este sistema permite la circulación con menor intervalo con total seguridad, aumentando la capacidad de transporte de estas líneas.
- Otras ventajas que incorporan estos trenes están constituidas por el dispositivo anti-climber en los testeros, que mejora el comportamiento de los coches ante posibles alcances a velocidades reducidas, radio teléfono en los puestos de conducción basados en tecnología digital Tetra, video vigilancia interna, interfonía asociada a los tiradores de alarma, aire acondicionado y calefacción, caja negra para registro de parámetros de seguridad del tren, etc.

Metro de Madrid ha desarrollado para su Escuela de Formación unos simuladores de conducción para los trenes 7000 y 8000, con imágenes de alta resolución que son capaces de reproducir los túneles, estaciones y, mediante simulación, cualquier situación que se presente durante la circulación de los trenes sin correr ningún riesgo. Estas réplicas de trenes constan de sistema de conducción ATP, ATO, sistemas de desalojo por emergencias, sistema contra incendios, comunicaciones, sonidos reales percibidos desde la cabina, etc. que posibilitan la perfecta formación de los conductores en el manejo de estos trenes.

A lo largo del año se ha conseguido que en el cien por cien de las estaciones se facilite al cliente la posibilidad de pago electrónico con cualquier tarjeta de crédito de la banca española para la adquisición del Título de transporte, incorporando ya, al final del año, la modificación de las máquinas expendedoras de billetes, introduciendo la capacidad de poder adquirir también los abonos de transportes mensuales normales, para los jóvenes o para la tercera edad. Con esta innovación se paliarán las colas que se producían en las taquillas y en las máquinas automáticas en los primeros y últimos días de cada mes.





Se han desarrollado en este año, en colaboración con empresas consultoras, diversas aplicaciones informáticas encaminadas todas ellas a mejorar la gestión y asegurar la calidad del servicio prestado a nuestros clientes. Entre ellas podemos destacar:

- Sistema de Gestión de Depósitos y Líneas (GDL), que permite gestionar el movimiento y situación de los trenes de la Compañía, tanto los situados en las líneas dando servicio a los viajeros como los situados en los depósitos. Este programa está interaccionado con el módulo de mantenimiento y, por tanto, permite optimizar la gestión de las reparaciones aumentando la disponibilidad de los trenes.
- Sistema de análisis multidimensional sobre incidencias relacionadas con el material móvil, valorando toda la información que pueda ser relevante como por ejemplo los datos de distribución eléctrica, bases de datos sobre el estado de las distintas instalaciones fijas, kilómetros recorridos por el tren afectado, formación de los agentes involucrados, opiniones de los viajeros afectados, etc.
- Sistema INCA de ayuda en la toma de decisiones sobre disponibilidad de diversas instalaciones fijas basado en la percepción del cliente. Esta aplicación analiza determinadas incidencias que se producen en la red y como afectan estos hechos en los índices de calidad percibida por los viajeros, proporcionando así criterios para priorizar y mejorar aquellos aspectos que los clientes consideran más importantes.



## AÑO 2003. SE ACERCA EL FUTURO

No se puede cerrar el informe del año 2002 sin hacer unas consideraciones sobre los cambios en la explotación de la red que se van a producir en el año 2003.

En primer lugar en este año finaliza el Plan de Ampliación 1999-2003, llevado a cabo por MINTRA (Madrid Infraestructuras del Transporte), del que restan en el momento de redactar este informe la puesta en explotación del tramo Colonia Jardín – Puerta del Sur de línea 10 y la totalidad de la línea 12, Metrosur, que previsiblemente se inaugurarán en la primavera del 2003.

La incorporación a Metro de 54,6 nuevos kilómetros de red y 36 estaciones, de los cuales 47 y 30, respectivamente, serán en el año 2003 y fuera del término municipal de Madrid, ha supuesto ya en el año 2002 un gran esfuerzo de organización para adaptar toda la Compañía a las nuevas necesidades de explotación.

PLAN DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE METRO 1999-2003					
Fecha inauguración	Línea	Tramo	Longitud km	Nº Estaciones	Nombre de Estaciones
<b>Año 2002</b> 21 mayo 22 octubre	8 10	Nuevos Ministerios - Mar de Cristal Casa de Campo – Colonia Jardín	5,9 1,7	2 2	Colombia (L-8) y Nuevos Ministerios (L-8) Casa de Campo y Colonia Jardín
<b>Año 2003</b> Primavera 2003	10	Colonia Jardín – Puerta del Sur	6,5	3	Cuatro Vientos en Madrid, Joaquín Vilumbrales y Puerta del Sur en Alcorcón. <b>En Alcorcón:</b> Puerta del Sur, Parque de Lisboa, Alcorcón Central y Parque Oeste. <b>En Móstoles:</b> Universidad Rey Juan Carlos, Móstoles Central, Pradillo, Hospital de Móstoles (Ernst Lluch) y Manuela Malasaña.
Primavera 2003	12	Línea Circular METROSUR	40,5	28	<b>En Fuenlabrada:</b> Loranca, Hospital de Fuenlabrada, Parque Europa, Fuenlabrada Central y Parque de los Estados. <b>En Getafe:</b> Arroyo Culebro, Conservatorio, Alonso de Mendoza, Getafe Central, Juan de la Cierva, El Casar y Los Espartaes. <b>En Leganés:</b> El Bercial, El Carrascal, Julian Besteiro, Casa del Reloj, Hospital Severo Ochoa, Leganés Central y San Nicasio.
<b>TOTAL PLAN 1999-2003</b>			<b>54,6</b>	<b>35</b>	



Otro cambio importante que se produce en el año 2003 con respecto a años anteriores es la modificación, por la Ley 6/2002 de 27 de junio, de la Ley de Creación del Consorcio Regional de Transportes, por la que se concentraban las competencias en materia de transporte regular de viajeros, en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. Con la modificación aprobada, a partir del 1 de enero de 2003, toda la recaudación por viajeros es propiedad del Consorcio de Transportes y éste abonará a Metro de Madrid una compensación por cada viajero transportado, desapareciendo la subvención a la explotación que equilibraba al final del año la cuenta de resultados.

De esta manera, como ocurre en el resto de las empresas, Metro de Madrid podrá obtener beneficios o pérdidas en función del comportamiento de sus ingresos – mayor o menor número de viajeros transportados y por la obtención de otros ingresos comerciales – y, por el aumento o reducción de sus costes.

El presupuesto de gastos del año 2003 supera en un 36,6 por ciento al cierre real del año 2002 debido a la nueva dimensión de la red, en la que se incluye, dentro de servicios del exterior, el pago por el alquiler de infraestructuras y de nuevo material móvil para las ampliaciones del Plan 1999 – 2003 que entran en servicio en este año.

Asimismo hay que destacar que el Presupuesto de Inversiones de la Compañía para el año 2003 asciende a 60,1 millones de euros, financiándose el 27 por ciento con cargo a subvención en capital y el restante 73 por ciento con cargo a fondos propios.

Las actuaciones previstas más importantes son: la continuidad de los compromisos adquiridos para la incorporación de nuevo material móvil de gálibo estrecho (10 unidades serie 2000 tipo “burbuja”); la finalización de la remodelación de las estaciones de línea 5 y remodelación integral de la estación de Tribunal; la sustitución de escaleras mecánicas; el sistemas de protección contra incendios en escaleras mecánicas y en diversas estaciones; la implantación del sistema de conducción automática ATO en la línea 5; la modernización y renovación del sistema de comunicaciones en trenes (Sistema TETRA); el aumento de la capacidad de transporte a través de una reducción del intervalo en las líneas 1, 5 y 6 y, la mejora de procesos informáticos.



**INFORME ANUAL 2002**  
**METRO DE MADRID, S.A.**

## Evolución de Metro de Madrid

Variables Técnicas	1995	1999	2002
Longitud media de la red (km)	118,561	161,767	175,068
Longitud de la red (km) a 31 de diciembre	120,86	171,41	178,91
Número de estaciones	164	201	205
Nº máquinas billeteiras automáticas	347	484	513
Nº de torniquetes	682	908	956
Escaleras mecánicas	715	955	997
Pasillos rodantes	5	12	12
Ascensores	11	128	159
Monitores de TVW	396	530	599
Interfonos	1.633	2.153	2.279
Parque en explotación (Nº coches)	1.076	1.322	1.403
Edad media del parque (años)	10,1	12,7	11,2
Total de viajes al año (millones)	397,17	480,00	565,01
Nº etapas realizadas Metro (millones)	595,80	718,40	847,50
Millones de viajes día max. demanda	1,64	2,10	2,27
Nº de trenes en hora punta	176	228	233
Plazas x km ofertadas (millones)	14.940	19.524	22.349
Producción: millones coches x km	90,22	117,35	125,75
Consumo total de energía (GWh)	358,03	451,75	509,13
Consumo energía de tracción (GWh)	252,80	320,55	361,40
Consumo energía Servicios Auxiliares (GWh)	105,23	131,21	147,73
Plantilla a 31 de diciembre	5.568	5.265	5.413
Plantilla media anual	5.627	5.291	5.331
Horas de formación	146.143	150.109	231.586
Horas de formación por agente	25,97	28,37	43,44

Información económica (miles de euros)	1995	1999	2002
Presupuesto de Inversiones	57.778,42	93.697,79	60.093,56
Presupuesto de Explotación	280.568,08	336.197,34	493.604,00
Ingresos propios	144.014,57	189.424,87	290.267,40
Subvenciones corrientes	135.710,98	165.914,36	172.846,57
Recaudación por viajeros	120.841,73	151.389,22	222.942,66
Costes			
. Personal	156.256,90	180.570,06	193.962,89
. Energía	27.662,00	24.457,77	31.903,45
. Operacionales	215.255,49	273.709,51	362.568,36
. Totales	279.725,46	355.339,21	463.113,97



## ***Cuentas Anuales***

**BALANCE EJERCICIO 2002**

	EJERCICIO 2002	EJERCICIO 2001
<b>ACTIVO</b>		
<b>B) INMOVILIZADO</b>		
II. INMOVILIZACIONES INMATERIALES (NOTA 5.)	<b>8.351.850,08</b>	<b>8.111.104,39</b>
2. Patentes y marcas	42.330,77	42.330,77
5. Aplicaciones informáticas	23.358.246,81	19.307.476,72
8. Amortizaciones	-15.048.727,50	-11.238.703,10
III. INMOVILIZACIONES MATERIALES (NOTA 6.)	<b>831.093.848,73</b>	<b>852.183.845,34</b>
1. Terrenos y construcciones	319.823.225,28	299.574.525,16
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	320.924.099,94	302.617.011,30
3. Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	12.895.379,17	12.013.918,53
4. Inmovilizaciones materiales en curso	23.839.518,13	34.383.458,17
5.1. Elementos de transporte	783.988.014,39	779.781.485,62
5.2. Otro inmovilizado	44.487.354,33	40.945.048,36
7. Amortizaciones	-674.863.742,51	-617.131.601,80
IV. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NOTA 7.)	<b>17.095.334,54</b>	<b>16.188.478,04</b>
3. Participaciones en empresas asociadas	19.372.666,26	19.686.205,95
6. Otros créditos	3.374.213,32	3.550.014,63
7. Depósitos y fianzas entregadas a largo plazo	93.059,22	80.793,90
8. Provisiones	-5.744.604,26	-7.128.536,44
<b>TOTAL INMOVILIZADO</b>	<b>856.541.033,35</b>	<b>876.483.427,77</b>
<b>C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (NOTA 8.)</b>		
1.1. Gastos por complementos de pensiones	48.600.111,09	54.675.125,01
1.2. Gastos financiación prima exteriorización pensiones	17.429.000,73	19.607.625,81
2.1. Gastos financieros diferidos	42.319.724,91	45.577.455,39
2.2. Otros gastos	2.204.664,93	1.849.233,72
<b>TOTAL GTOS. A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>110.553.501,66</b>	<b>121.709.439,93</b>
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>		
II. EXISTENCIAS (NOTA 16.a.)	<b>12.999.879,74</b>	<b>14.005.411,19</b>
1. Materiales para consumo y reposición	12.999.879,74	14.005.411,19
III. DEUDORES	<b>55.923.111,55</b>	<b>62.670.359,57</b>
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	5.251.999,69	3.061.205,04
3. Empresas asociadas, deudores	2.164.743,96	1.882.905,51
4. Deudores diversos	0,00	4.479.350,96
5. Personal	2.358.316,37	1.992.911,90
6. Administraciones Públicas (NOTA 14.2.)	46.148.051,53	51.253.986,16
IV. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES (NOTA 7.1.)	<b>28.224.314,58</b>	<b>41.196,89</b>
5. Cartera de valores a corto plazo	28.160.256,54	0,00
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	64.058,04	41.196,89
VI. TESORERIA	<b>9.595.099,73</b>	<b>24.223.973,15</b>
1. Caja	9.175.300,92	10.932.604,88
2. Bancos	419.798,81	13.291.368,27
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>106.742.405,60</b>	<b>100.940.940,80</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.073.836.940,61</b>	<b>1.099.133.808,50</b>

	EJERCICIO 2002	EJERCICIO 2001
<b>PASIVO</b>		
<b>A) FONDOS PROPIOS (NOTA 9.)</b>		
I. CAPITAL SUSCRITO	<b>14.084.428,12</b>	<b>14.084.428,12</b>
IV. RESERVAS	<b>69.014.325,33</b>	<b>69.014.325,33</b>
1. Reserva legal	2.816.885,62	2.812.263,05
5. Otras reservas	66.197.439,71	66.202.062,28
VI. PERDIDAS Y GANANCIAS	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Ejercicio actual	0,00	0,00
VIII. SUBVENCIONES EN CAPITAL	<b>152.915.500,71</b>	<b>152.915.500,71</b>
<b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>	<b>236.014.254,16</b>	<b>236.014.254,16</b>
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (NOTA 10.)</b>		
1. Subvenciones en capital	307.054.003,33	321.789.437,30
<b>TOTAL INGRESOS A DISTR. EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>307.054.003,33</b>	<b>321.789.437,30</b>
<b>C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>		
2. Provisiones para impuestos (NOTA 14.3)	23.790.119,98	24.733.673,83
<b>TOTAL PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>23.790.119,98</b>	<b>24.733.673,83</b>
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>		
II. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO (NOTA 12.)	<b>290.309.193,08</b>	<b>297.030.563,90</b>
1. Préstamo Banco Europeo Inversiones	130.720.132,71	134.476.458,36
2. Préstamo La Caixa	60.083.180,08	60.083.180,08
3.1 Otras deudas (Lease-back principal)	58.534.572,22	58.534.572,22
3.2 Otras deudas (Resto cuotas Lease-back)	40.971.308,07	43.936.353,24
IV. OTROS ACREEDORES	<b>79.668.037,58</b>	<b>90.159.898,59</b>
2. Otras deudas (NOTA 13.)	79.511.395,79	90.018.161,90
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	156.641,79	141.736,69
V. DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO EXIGIDOS	<b>2.118.724,55</b>	<b>2.544.084,24</b>
3. De otras empresas (NOTA 7.2.)	2.118.724,55	2.544.084,24
<b>TOTAL ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>372.095.955,21</b>	<b>389.734.546,73</b>
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>		
II. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO (NOTA 12.)	<b>7.966.224,72</b>	<b>48.610.024,81</b>
1.1. Préstamos y otras deudas	3.756.325,65	44.024.136,55
1.2. Cuota Lease-back	2.965.045,17	2.965.045,17
2. Deuda por intereses	1.244.853,90	1.620.843,09
IV. ACREEDORES COMERCIALES	<b>89.273.021,46</b>	<b>49.299.660,34</b>
1. Anticipos recibidos de deudores (NOTA 13.)	631.062,71	631.062,71
2. Deudas por compras o prestaciones servicios	83.532.059,51	45.763.226,48
3. Deudas representadas por efectos a pagar	5.109.899,24	2.905.371,15
V. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	<b>37.643.361,75</b>	<b>28.952.211,33</b>
1. Administraciones Públicas (NOTA 14.2.)	12.899.229,75	7.115.679,00
3. Otras deudas (NOTA 13.)	9.944.473,37	10.277.333,44
4. Remuneraciones pendientes de pago	657,62	17.402,83
5. Otras provisiones	14.799.001,01	11.541.796,06
<b>TOTAL ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>134.882.607,93</b>	<b>126.861.896,48</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.073.836.940,61</b>	<b>1.099.133.808,50</b>



**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS - EJERCICIO 2002**

	<u>EJERCICIO 2002</u>	<u>EJERCICIO 2001</u>		<u>EJERCICIO 2002</u>	<u>EJERCICIO 2001</u>
<b>A) GASTOS</b>			<b>B) INGRESOS</b>		
2. Aprovisionamientos (NOTA 16 a.)			1. Importe neto de la cifra de negocios (NOTA 16 d.)		
b. Consumo de materiales	10.735.979,76	9.679.259,81	a. Ventas	222.942.659,02	186.408.138,73
3. Gastos de personal			3. Trabajos efectuados por la empresa para su inmov.	1.564.298,59	1.568.016,74
a. Sueldos, salarios y asimilados	143.292.305,38	135.949.115,80	4. Otros ingresos de explotación		
b. Cargas sociales (NOTA 16 b.)	50.670.585,53	48.200.567,37	a. Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	31.910.733,40	18.472.147,57
4. Dotaciones para amort. de inmovilizado	80.906.577,46	76.943.097,83	b. Subvenciones (NOTA 16 d.)	172.846.568,29	186.768.779,54
6. Otros gastos de explotación			c. Exceso provisión riesgos y gastos	840.730,51	1.018.822,25
a. Servicios exteriores	160.551.555,43	106.333.008,65			
b. Tributos	-2.688.813,65	-772.298,15	I. PERDIDAS DE EXPLOTACION	13.363.200,10	-
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACION	-	17.903.153,52	f. Otros intereses e ingresos asimilados		
f. Gastos financieros y gastos asimilados			c. Otros intereses	314.631,31	416.643,02
c. Por deudas con terceros y gastos asimilados	10.871.678,05	16.786.452,38	d. Beneficios en inversiones financieras	324.586,31	345.665,20
9. Diferencias negativas de cambio	44,64	777,87	8. Diferencias positivas de cambio	7.971,10	105,31
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	-	-	II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	10.224.533,97	16.024.816,72
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	1.878.336,80	III. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	23.587.734,07	-
10. Variación prov. inmov. inmat. mat. y c. control (NOTA 7.)	-1.383.932,18	324.000,00	11. Subvenciones capital traspasadas a resultados (NOTA 10.)	30.437.766,49	29.566.611,32
13. Gastos extraordinarios (NOTA 16 e.)	2.468.548,58	3.390.979,05	12. Ingresos extraordinarios (NOTA 16 e.)	487.117,40	811.822,54
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios (NOTA 16 e.)	6.270.589,08	32.368.846,85	13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios (NOTA 16 e.)	24.795,78	3.889.537,03
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	23.594.474,19	-	IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-	1.815.855,01
V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	6.740,12	62.481,79	V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	-	-
15. Impuesto sobre Sociedades (NOTA 14.2.)	6.740,12	62.481,79	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	-	-
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	-	-			



## **MEMORIA**

### **1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

Metro de Madrid, S.A. fue constituida el 24 de enero del año 1917 como Sociedad Anónima Mercantil de carácter privado. Tras el período de Intervención que se inició el 7 de junio de 1978 por aplicación del Real Decreto Ley 13/1978, la Ley 32/1979 de 8 de noviembre, declaró la utilidad a la necesidad de ocupación con carácter de urgencia, a los efectos de expropiación forzosa, de la adquisición de las acciones de la Empresa, ostentando el carácter de beneficiarios de la citada expropiación la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Madrid en porcentajes respectivos del veinticinco y el setenta y cinco por ciento.

El Real Decreto 869/1986, de 11 de abril, entre otros, dispuso en su artículo 2º, 1. el traspaso a la Comunidad de Madrid de los bienes del Estado afectos a la explotación del servicio, haciéndose entrega de las acciones de Metro de Madrid, S.A. a la Comunidad de Madrid y a su Ayuntamiento.

Posteriormente, en los días 24 y 30 de diciembre de 1986, la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid transfirieron los derechos sobre las acciones de Metro de Madrid, S.A. al Consorcio Regional de Transportes de Madrid.

La renominalización de las acciones al euro no ha alterado el número de acciones de que se compone el Capital Social.

Según dispone al artículo 2 de sus Estatutos, la Sociedad tiene por objeto:

- a) La gestión y explotación del servicio público del ferrocarril metropolitano de Madrid.
- b) El diseño, construcción, gestión y explotación de medios de transporte para personas o equipajes.



- c) El diseño, construcción, gestión y explotación de medios de transporte, por cable o sin él, de señales o comunicaciones, ya directamente, ya en colaboración con terceros, previa la obtención de las oportunas licencias cuando ello fuera necesario.
- d) La gestión y rentabilización de su patrimonio por cualquier medio, directamente o en colaboración con terceros, y la realización de todo tipo de obras y construcciones civiles, con exclusión de aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones de sociedades con objeto idéntico o análogo.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002, se han preparado a partir de los registros contables, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y resultados de la Sociedad, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y con lo previsto en el Código de Comercio, aplicándose los principios contables de obligado cumplimiento.

En el presente ejercicio la Sociedad ha expresado las cuentas anuales en euros, aunque desde el ejercicio anterior los valores ya fueron convertidos a esa moneda.

## **3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

La cuenta de pérdidas y ganancias presenta saldo cero una vez contabilizado el Impuesto sobre Sociedades, aplicando la reducción de ingresos correspondiente, según el Convenio entre el Consorcio Regional de Transportes de Madrid y Metro de Madrid, concerniente a la utilización del “Abono Transportes” y a la compensación económica derivada de las medidas adoptadas por el Consorcio Regional de Transportes en materia tarifaria de

aplicación al ejercicio 2002. Con ello se posibilita el equilibrio de ingresos y gastos y la obtención del resultado indicado.

#### **4. NORMAS DE VALORACIÓN**

##### **a) Inmovilizaciones inmateriales**

Los bienes y derechos comprendidos en este epígrafe se valoran a su precio de adquisición. La cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) no deducible, por aplicación de la regla de prorrata, forma parte integrante, en su caso, del precio de adquisición.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los bienes, según se indica a continuación:

- |                             |         |
|-----------------------------|---------|
| • Patentes y marcas         | 10 años |
| • Aplicaciones Informáticas | 3 años  |

##### **b) Inmovilizaciones materiales**

Los bienes comprendidos en este epígrafe se encuentran valorados a su precio de adquisición. La cuota no deducible del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) por la aplicación de la regla de prorrata del IVA, forma parte integrante, en su caso, del precio de adquisición. No se incluyen gastos financieros.

Los costes de ampliación o de mejora, que incrementan la duración del bien, se capitalizan como mayor valor del mismo. Las reparaciones y gastos de mantenimiento, que no representan una ampliación de la vida útil de los bienes, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.



Los costes internos, formados por los consumos de materiales de almacén, costes de mano de obra directa y los costes indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión, se registran como ingreso en el epígrafe “trabajos de la empresa para su inmovilizado”.

La dotación anual al fondo de amortización se calcula por el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, encontrándose comprendida dentro de los límites establecidos en el Real Decreto 537/1997, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, que incluye la tabla de coeficientes de amortización. La vida útil estimada de los bienes se indica a continuación:

• Infraestructura y supraestructura	67 años
• Locales comerciales	14 años
• Vía	10 años
• Edificios y construcciones civiles	33 años
• Edificios administrativos	50 años
• Edificios ajenos a la explotación	50 años
• Instalaciones técnicas y maquinaria	17-10 años
• Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10-3 años
• Elementos de transporte	17-7 años
• Otro inmovilizado	17-4 años

### **c) Inmovilizaciones financieras**

#### **c.1. Empresas asociadas**

La participación en el capital social de la empresa Transportes Ferroviarios de Madrid S.A., se encuentra valorada a su coste de adquisición deducida la correspondiente provisión por depreciación, para adecuar el importe de la inversión realizada al valor teórico contable según las cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2002.



La participación en la empresa Metrocall, S.A. se encuentra valorada de acuerdo con las aportaciones no dinerarias de Metro de Madrid S.A. Dicha sociedad no ha tenido prácticamente actividad comercial durante el ejercicio. Se ha dotado la oportuna provisión por depreciación de la inversión según sus cuentas anuales sin auditar a 31 de diciembre de 2002 para adecuar el importe de la inversión a su valor teórico contable.

Por último, la participación en la empresa Canal Metro de Madrid, S.A., se encuentra valorada a su precio de adquisición, deducida la correspondiente provisión por depreciación, para adecuar el importe de la inversión al valor teórico contable según sus cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2002.

#### c.2. Otros créditos

Comprende los “préstamos a largo plazo para vivienda” por importe de 821.340 euros y los “anticipos a cuenta del seguro colectivo de vida” por 2.552.874 euros, concedidos por la Sociedad a sus empleados, que se encuentran valorados por su nominal.

#### c.3. Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo.

Los depósitos y fianzas, por importe de 93.059 euros son causa de garantía por cumplimiento de los contratos celebrados por suministros y alquileres, que han sido pagados a las empresas que lo requirieron, no recogiendo avales o garantías similares por este concepto.

### **d) Gastos a distribuir en varios ejercicios**

#### d.1. Gastos por complemento de pensiones

Metro de Madrid, S.A. procedió a exteriorizar en el ejercicio 2001 su compromiso por pensiones mediante la fórmula de financiación de la prima única a diez años.

En el momento de la exteriorización, y derivada de la activación de los gastos provenientes de la aplicación de la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 1643/1990 de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, se contabilizó un pasivo contingente resultante de dichos compromisos, teniendo a su vez la Sociedad pendiente de imputación a resultados un importe de 60.750.139 euros, que procedía en su mayor parte de ejercicios anteriores.

Atendiendo a lo dispuesto en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, el importe anterior se está imputando linealmente a resultados de ejercicios anteriores en concordancia con el plazo de la financiación de la prima única.

#### d.2. Gastos de financiación prima exteriorización pensiones

Corresponde a la carga derivada de la financiación de la prima única fijada en el contrato de exteriorización de los compromisos por pensiones mencionados anteriormente, que se imputan linealmente cargando a primas de seguros en concordancia con el plazo de financiación.

#### d.3. Gastos financieros diferidos

Corresponden a las cargas financieras de los contratos de financiación existentes, uno mediante la fórmula de lease-back, que se imputa a resultados linealmente de acuerdo con la duración del contrato, y otro motivado por la constitución de un préstamo a largo plazo en el ejercicio 2001 con una duración de doce años, dos de ellos de carencia.

#### d.4. Otros gastos

Incluye otros gastos amortizables correspondientes a inversiones en activos que no son de la Sociedad, amortizándose en cinco años.



Comprende, también, los gastos incurridos en la implantación de un sistema de aseguramiento de la calidad en la organización de la empresa, por la que se ha obtenido la Certificación según la Norma Internacional de Calidad ISO 9002 (UNE 66.902) por el conjunto de las instalaciones y procesos productivos de Talleres Centrales de Metro de Madrid, S.A.

#### **e) Existencias**

Los materiales en almacén para consumo y reposición se valoran al precio medio ponderado que, en ningún caso, supera los precios de mercado.

El valor de las reposiciones de stock por compra que se han realizado durante el presente ejercicio se encuentra incrementado en el porcentaje no deducible de la prorrata del IVA.

#### **f) Subvenciones**

##### **f.1. Subvenciones a la explotación**

Las subvenciones a la explotación, de carácter corriente, se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

##### **f.2. Subvenciones en capital**

La Sociedad contabiliza las subvenciones en capital que ha recibido hasta el ejercicio 1990, para la financiación de sus inversiones, como una cuenta de patrimonio. Fiscalmente, la percepción efectiva de tales subvenciones se aumenta en la proporción legal al resultado contable de cada ejercicio, para la determinación de la base imponible objeto del Impuesto sobre Sociedades.

Las subvenciones recibidas a partir de enero de 1991, se contabilizan como ingresos a distribuir en varios ejercicios, imputándose al resultado de cada





ejercicio de forma proporcional a la depreciación del inmovilizado financiado con dichas subvenciones.

#### **g) Provisión por complemento de pensiones**

La Sociedad no tiene provisiones por compromisos de pensiones desde el 31 de diciembre de 2001, al haber procedido a su exteriorización, de acuerdo con lo dictado en los laudos arbitrales dimanados de la cláusula 20ª del Convenio Colectivo 1998/2000, adjudicándose dicha exteriorización mediante la suscripción de prima única financiada a diez años, según el marco normativo establecido, por lo que los compromisos y derechos o expectativas de beneficiarios e interesados quedan preservados, al garantizarse los pagos presentes y futuros a que hubiera lugar por tales conceptos. (Ver nota 4.d).

Por tanto, a partir del ejercicio 2001 los pagos de los compromisos por pensiones son asumidos por la compañía de seguros adjudicataria de la exteriorización.

La Sociedad ha aplazado y financiado con la compañía de seguros el pago de las anteriores primas únicas, las cuales devengan unos intereses del 5,97 por ciento y serán satisfechas en 10 anualidades constantes comprensivas del capital y los intereses, habiéndose producido el primer pago en 2001. Este pasivo financiero se distribuye en el balance entre corto y largo plazo si su vencimiento es inferior o superior al año.

#### **h) Deudas a corto y largo plazo**

Todas las obligaciones y deudas contraídas, tanto a largo como a corto plazo con entidades de crédito, se clasifican atendiendo a que el importe a amortizar se realice en los doce meses inmediatamente posteriores a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Se han valorado por su nominal. Los gastos por intereses se periodifican siguiendo el principio de devengo, con independencia de la realización de su pago.



#### **i) Impuesto sobre beneficios**

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se contabiliza en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido según corresponda, por las diferencias permanentes y temporales, constituyendo las bonificaciones y deducciones en la cuota, una minoración de la misma. La diferencia entre el gasto devengado y el impuesto pagado se debe a las diferencias temporales de imputación de gastos que dan lugar al impuesto diferido.

#### **j) Transacciones en moneda extranjera**

El criterio seguido para contabilizar las diferencias de cambio es imputarlas a resultados en función de su devengo. No obstante su importe es materialmente insignificante.

#### **k) Indemnizaciones por despido**

La empresa considera que no hay razones que puedan dar lugar a despidos de carácter anormal significativos y por consiguiente no se estima la necesidad de dotar provisiones por este concepto, considerándose gasto corriente del ejercicio la correspondiente indemnización derivada de un hipotético despido.

En el ejercicio 2002 no se produjeron hechos significativos en este sentido.

#### **l) Indemnizaciones por accidentes**

La Sociedad tiene contratadas las pólizas que cubren los riesgos derivados de la actividad de transporte de viajeros como pueden ser, el seguro obligatorio de viajeros, el seguro voluntario de accidentes y el seguro de responsabilidad civil, éste último contratado bajo la modalidad de franquicia de 6.010,12 euros por siniestro, a cargo de la Sociedad.



La Sociedad registró como gastos los siguientes importes por estas pólizas de seguros:

PÓLIZAS DE SEGUROS	EUROS
Seguro obligatorio de viajeros	244.262,39
Seguro voluntario de accidentes	48.925,62
Responsabilidad civil	825.162,82
<b>TOTAL</b>	<b>1.118.350,83</b>
Franquicias	124.035,22

#### m) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se manifiesta la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

### **5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES**

La composición y el movimiento en el coste de las partidas recogidas en este epígrafe del balance de situación del ejercicio 2002, es el siguiente:

ACTIVO	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Patentes y marcas	42.330,77		-		42.330,77
Aplicaciones informáticas	19.307.476,72	2.888.544,30	-	1.162.225,79	23.358.246,81
<b>TOTAL</b>	<b>19.349.807,49</b>	<b>2.888.544,30</b>	<b>-</b>	<b>1.162.225,79</b>	<b>23.400.577,58</b>



Las variaciones de la amortización acumulada han sido:

ACTIVO	VIDA ÚTIL AÑOS	SALDO INICIAL	DOTACIÓN	BAJAS	SALDO FINAL	INMOVILIZADO TOTALMENTE AMORTIZADO
Patentes y marcas	10	8.466,13	4.233,09	-	12.699,22	
Aplicaciones informáticas	3	11.230.236,97	3.805.791,31	-	15.036.028,28	7.890.102,81
<b>TOTAL</b>		<b>11.238.703,10</b>	<b>3.810.024,40</b>	-	<b>15.048.727,50</b>	<b>7.890.102,81</b>

## **6. INMOVILIZACIONES MATERIALES**

La composición y movimientos del coste de las partidas recogidas en este epígrafe del balance de situación, son los que figuran a continuación:

	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo Final
<b>1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES</b>	<b>299.574.525,16</b>	<b>19.459.456,89</b>	<b>45.676,92</b>	<b>834.920,15</b>	<b>319.823.225,28</b>
INFRAESTRUCTURA Y SUPRAESTRUCTURA	172.030.459,73	15.187.277,03		681.669,39	187.899.406,15
VIA	40.004.010,87	2.265.177,07	45.676,92		42.223.511,02
LOCALES COMERCIALES	1.898.313,43				1.898.313,43
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES	80.060.109,48	797.139,01		153.250,76	81.010.499,25
EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	5.314.224,24	1.209.863,78			6.524.088,02
EDIFICIOS AJENOS A LA EXPLOTACION	267.407,41				267.407,41
<b>2. INSTALACIONES TECNICAS Y MAQUINARIA</b>	<b>302.617.011,30</b>	<b>11.545.276,31</b>	<b>183.070,45</b>	<b>6.944.882,78</b>	<b>320.924.099,94</b>
MAQUINARIA EN EDIFICIOS INDUSTRIALES	13.035.252,53	633.724,60		-44.401,49	13.624.575,64
MAQUINARIA EN SUBESTACIONES ELECTRICAS	19.456.244,78	455.669,58		797.370,16	20.709.284,52
INSTALACIONES ELECTRICAS Y ELECTROMECANICAS	54.522.478,49	1.387.188,11			55.909.666,60
INSTALACIONES ELECTRONICAS Y AUTOMATISMOS	133.346.469,11	3.881.367,56	119.663,67	4.304.723,25	141.412.896,25
ESCALERAS MECANICAS	51.900.745,19	2.459.156,86		311.111,04	54.671.013,09
OTRAS INSTALACIONES TECNICAS	27.915.693,06	2.643.169,71		1.576.079,82	32.134.942,59
ELEMENTOS DE TRANSPORTE INTERNO	1.707.814,55	84.999,89	63.406,78		1.729.407,66
INSTALACIONES SANITARIAS	732.313,59				732.313,59
<b>3. OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIAR</b>	<b>12.013.918,53</b>	<b>924.720,40</b>	<b>80.033,27</b>	<b>36.773,51</b>	<b>12.895.379,17</b>
MOBILIARIO	4.675.037,16	463.679,21		3.618,17	5.142.334,54
ENSERES Y MAQUINAS REPRODUCTORAS	2.129.362,03	88.694,87	48.864,78		2.169.192,12
UTILLAJE	5.209.519,34	372.346,32	31.168,49	33.155,34	5.583.852,51
<b>4. ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	<b>779.781.485,62</b>	<b>4.711.549,42</b>	<b>18.750.157,79</b>	<b>18.245.137,14</b>	<b>783.988.014,39</b>
MATERIAL FERROVIARIO	779.495.512,41	4.711.549,42	18.718.204,47	18.245.137,14	783.733.994,50
MATERIAL AUTOMOVIL	285.973,21		31.953,32		254.019,89
<b>5. OTRO INMOVILIZADO</b>	<b>40.945.048,36</b>	<b>3.778.221,27</b>	<b>435.754,06</b>	<b>199.838,76</b>	<b>44.487.354,33</b>
EQUIPOS PROCESO INFORMACION	15.482.986,26	2.878.259,48		199.838,76	18.561.084,50
REPUESTOS PARA INMOV. MAT. FERROVIARIO	22.717.331,56	381.510,33	364.703,25		22.734.138,64
REPUESTOS PARA INMOV. INSTALACIONES TECNICAS	2.744.730,54	518.451,46	71.050,81		3.192.131,19
<b>6. INMOVILIZACIONES MATERIALES EN CURSO</b>	<b>34.383.458,17</b>	<b>23.449.260,29</b>	<b>6.567.452,32</b>	<b>-27.425.748,01</b>	<b>23.839.518,13</b>
MATERIAL FERROVIARIO	18.562.301,52	12.508.062,81		-18.217.614,82	12.852.749,51
OTRO INMOVILIZADO	15.821.156,65	10.941.197,48	6.567.452,32	-9.208.133,19	10.986.768,62
<b>TOTAL</b>	<b>1.469.315.447,14</b>	<b>63.868.484,58</b>	<b>26.062.144,81</b>	<b>-1.164.195,67</b>	<b>1.505.957.591,24</b>

Las variaciones de la amortización acumulada han sido las siguientes:

	Vida útil años	Saldo Inicial	Dotación	Bajas	Saldo Final	Inmovilizado Totalmente Amortizado
<b>1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES</b>		<b>79.798.332,26</b>	<b>6.981.463,57</b>	<b>45.676,92</b>	<b>86.734.118,91</b>	<b>20.205.116,44</b>
INFRAESTRUCTURA Y SUPRAESTRUCTURA VIA	66,7 10,0	23.586.060,92 32.122.470,64	2.492.469,11 1.992.660,42		26.078.530,03 34.069.454,14	20.075.908,21
LOCALES COMERCIALES	14,3	756.174,24	183.373,42		939.547,66	
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES	33,4	22.226.902,24	2.215.769,75		24.442.671,99	129.208,23
EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	50,0	1.095.060,76	96.989,35		1.192.050,11	
EDIFICIOS AJENOS A LA EXPLOTACION	50,0	11.663,46	201,52		11.864,98	
<b>2. INSTALACIONES TECNICAS Y MAQUINARIA</b>		<b>133.834.522,31</b>	<b>22.516.947,41</b>	<b>116.061,70</b>	<b>156.235.408,02</b>	<b>27.005.826,03</b>
MAQUINARIA EN EDIFICIOS INDUSTRIALES	10,0	9.484.727,57	793.939,32	4.613,87	10.274.053,02	5.043.020,44
MAQUINARIA EN SUBESTACIONES ELECTRICAS	16,7	9.614.849,36	941.193,74	-4.298,04	10.560.341,14	3.795.835,56
INSTALACIONES ELECTRICAS Y ELECTROMECAICAS	16,7	24.159.549,21	2.992.821,08		27.152.370,29	2.820.246,96
INSTALACIONES ELECTRONICAS Y AUTOMATISMOS	12,5	56.659.062,70	10.632.783,20	52.654,92	67.139.190,98	7.408.736,42
ESCALERAS MECANICAS	11,1	23.011.621,54	4.880.714,68		27.892.336,22	5.745.575,01
OTRAS INSTALACIONES TECNICAS	12,5	9.106.348,56	2.195.642,95	-315,83	11.302.307,34	669.901,53
ELEMENTOS TRANSPORTE INTERNO	10,0	1.327.713,65	49.939,98	63.406,78	1.314.246,85	1.104.423,45
INSTALACIONES SANITARIAS	10,0	570.649,72	29.912,46		600.562,18	418.086,66
<b>3. OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO</b>		<b>9.304.036,52</b>	<b>618.770,07</b>	<b>66.697,65</b>	<b>9.856.108,94</b>	<b>7.013.504,81</b>
MOBILIARIO	10,0	2.983.005,12	291.457,98		3.274.463,10	1.760.306,46
ENSERES Y MAQUINAS REPRODUCTORAS	8,4	1.499.970,82	122.342,31	35.529,16	1.586.783,97	1.054.863,75
UTILLAJE	3,4	4.821.060,58	204.969,78	31.168,49	4.994.861,87	4.198.334,60
<b>4. ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>		<b>372.636.276,34</b>	<b>42.897.066,39</b>	<b>18.321.458,01</b>	<b>397.211.884,72</b>	<b>147.829,49</b>
MATERIAL FERROVIARIO	16,7	372.384.496,21	42.878.888,39	18.289.504,69	396.973.879,91	
MATERIAL AUTOMOVIL	7,2	251.780,13	18.178,00	31.953,32	238.004,81	147.829,49
<b>5. OTRO INMOVILIZADO</b>		<b>21.558.434,37</b>	<b>3.374.685,13</b>	<b>106.897,58</b>	<b>24.826.221,92</b>	<b>8.297.886,43</b>
EQUIPOS PROCESO INFORMACION	4,0	10.787.667,73	1.796.274,95		12.583.942,68	8.297.886,43
REPUESTOS PARA INMOV. MAT. FERROVIARIO	16,7	9.763.155,11	1.367.295,65	95.212,03	11.035.238,73	
REPUESTOS PARA INMOV. INSTALACIONES TECNICAS	12,5	1.007.611,53	211.114,53	11.685,55	1.207.040,51	74.819,93
<b>TOTAL</b>		<b>617.131.601,80</b>	<b>76.388.932,57</b>	<b>18.656.791,86</b>	<b>674.863.742,51</b>	<b>62.670.163,20</b>



En “Elementos de transporte” están incluidas unidades de transporte (96 coches) de las series “2000” y “5000” afectos a la operación financiera de lease-back, por un importe inicial de 58.534.572 euros. La duración del contrato es de 18 años con un valor de recompra de 63.862.181 euros.

La Sociedad no dispone de bienes afectados por ningún tipo de garantía que no sea la que procede de su propia solvencia.

Las adquisiciones de inmovilizado se han financiado con subvenciones de capital, por importe de 15.702.333 euros, junto con la autofinanciación del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2002 existen compromisos firmes, en relación con la adquisición de inmovilizado, por un importe total aproximado de 3.398.116 euros.

## **7. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS**

### **7.1. Movimiento de las partidas**

El movimiento durante el ejercicio de cada partida de este epígrafe del balance de situación ha sido el siguiente:

<b>LARGO PLAZO</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>ENTRADAS</b>	<b>SALIDAS</b>	<b>SALDO FINAL</b>
Participaciones en empresas asociadas	19.686.205,95	-	313.539,69	19.372.666,26
Otros créditos	3.550.014,63	-	175.801,31	3.374.213,32
Depósitos y fianzas entregadas	80.793,90	12.265,32	-	93.059,22
Provisión	(7.128.536,44)	-	(1.383.932,18)	(5.744.604,26)
<b>TOTAL</b>	<b>16.188.478,04</b>	<b>12.265,32</b>	<b>(894.591,18)</b>	<b>17.095.334,54</b>

<b>CORTO PLAZO</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>ENTRADAS</b>	<b>SALIDAS</b>	<b>SALDO FINAL</b>
Valores de renta fija	-	28.160.256,54	-	28.160.256,54
Depósitos y fianzas constituidas	41.196,89	23.161,63	300,48	64.058,04
<b>TOTAL</b>	<b>41.196,89</b>	<b>28.183.418,17</b>	<b>300,48</b>	<b>28.224.314,58</b>



Las inversiones financieras temporales se han materializado en la colocación de excesos de tesorería mediante compra de Letras del Tesoro Público con pacto de recompra en las entidades, importes, fechas de vencimiento, tipos e importes efectivos a percibir que se detallan a continuación:

ENTIDAD	IMPORTE	VENCIMIENTO	TIPO	EFFECTIVO
Banco Atlántico	9.960.256,54	17/01/2003	2,78%	9.973.911,64
B.S.C.H.	3.000.000,00	07/01/2003	2,96%	3.001.946,30
B.S.C.H.	1.000.000,00	13/01/2003	2,78%	1.001.066,30
B.S.C.H.	8.100.000,00	20/01/2003	2,78%	8.112.955,56
B.S.C.H.	2.600.000,00	20/01/2003	2,76%	2.603.932,05
Caja Madrid	3.500.000,00	02/01/2003	2,91%	3.500.837,12
<b>TOTAL</b>	<b>28.160.256,54</b>	-	-	<b>28.194.648,97</b>

El interés devengado a favor de la Sociedad se contabilizará al vencimiento de las respectivas inversiones.

## 7.2. Información sobre empresas asociadas

Se compone de la participación en el capital social de las siguientes empresas:

Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A., en una proporción del 42,5 por ciento. El importe de la inversión total realizada por Metro de Madrid, S.A. asciende a 17.859.316 euros y está representada por 297.160 acciones al portador, con un valor nominal de 60,10 euros por acción, que no cotizan en Bolsa. Durante el ejercicio se ha desembolsado un importe de 425.000 euros, encontrándose pendiente de desembolso el importe de 2.118.725 euros.

La participación, según lo indicado en el apartado 4.c.2., se ha valorado a su coste de adquisición, corregido mediante una provisión dotada de 5.705.606 euros, resultante de disminuir los importes provisionados en los ejercicios 1999 y 2000 en 1.098.930 euros, para adecuar su inversión al valor teórico contable de las cuentas anuales auditadas de la Sociedad a 31 de diciembre de 2002.





No se han percibido dividendos en el ejercicio.

DATOS EN MILES DE EUROS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO 2002	VALOR DE LA INVERSIÓN
Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A. Dr. Esquedo, 136 - 28007 MADRID	42,5	42.022	-	-13.248	163	12.298

Metrocall, S.A. en una proporción del 40 por ciento, desembolsado en su totalidad 3.756.250 euros, está representado por acciones nominativas, en número de 62.500, con un valor nominal de 60,10 euros por acción, que no cotizan en Bolsa. De éstas, un 40 por ciento son privilegiadas, lo que supone para su propietario, Metro de Madrid, S.A., tener derecho a mayor participación en el reparto de las ganancias sociales, tal y como se refleja en los estatutos.

En esta sociedad se ha dotado la oportuna provisión por depreciación por importe de 28.172 euros, para recoger la disminución del valor de la inversión por los resultados negativos generados desde su inicio de actividad, tal y como reflejan sus cuentas anuales sin auditar a 31 de diciembre de 2002.

DATOS EN MILES DE EUROS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO 2002	VALOR DE LA INVERSIÓN
Metrocall, S.A. Vía de las dos Castillas, 33 Pozuelo de Alarcón- 28224 MADRID	40,0	3.756	-	-3	-68	1.474

Canal Metro Madrid, S.A., con una proporción del 18 por ciento, desembolsada en su totalidad. Durante el ejercicio 2002 se produjo una ampliación de capital y una reducción simultánea para sanear su situación patrimonial, por lo que, tras las citadas operaciones, su capital social se ha reducido de 1.800.000 euros a 60.110 euros y está representado por 60.110 acciones de 1 euro cada una, de las cuales, Metro posee 10.820 acciones. De estas, un 18 por ciento son privilegiadas,



otorgando a Metro de Madrid, S.A. derecho a una mayor participación en el reparto de las ganancias sociales de acuerdo con lo previsto en los estatutos.

Si bien se encontraba dotada una provisión por depreciación en la totalidad de la inversión, la reducción del capital social implica ajustar el importe de la provisión, habiéndose reducido de 324.000 euros a 10.820 euros para que coincida con el valor de la inversión según sus cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2002.

Se hace constar que se ha constituido la mercantil indicada para una duración de 20 años.

DATOS EN MILES DE EUROS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO 2002	VALOR DE LA INVERSIÓN
Canal Metro Madrid, S.A. C/ Fernando Rey, 3 Pozuelo de Alarcón (28223 -MADRID)	18,0	60	-	0	-6.386	0

## **8. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS**

La composición y movimiento de las partidas de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO A 31/12/01	DOTACIONES	APLICACIONES	SALDO A 31/12/02
Complemento de pensiones p.a.	21.085.958,07	-	2.342.884,20	18.743.073,87
Complemento de pensiones p.p.	33.589.166,94	-	3.732.129,72	29.857.037,22
	<b>54.675.125,01</b>	-	<b>6.075.013,92</b>	<b>48.600.111,09</b>
Financiación exteriorización p.a.	5.693.995,61	-	632.666,16	5.061.329,45
Financiación exteriorización p.p.	13.913.630,20	-	1.545.958,92	12.367.671,28
	<b>19.607.625,81</b>	-	<b>2.178.625,08</b>	<b>17.429.000,73</b>
Lease-back	45.432.984,55	-	3.245.213,16	42.187.771,39
Constitución Préstamo La Caixa	144.470,84	-	12.517,32	131.953,52
	<b>45.577.455,39</b>	-	<b>3.257.730,48</b>	<b>42.319.724,91</b>
Inversiones CAM	1.800.808,97	1.059.126,43	696.128,90	2.163.806,50
Sistema aseguramiento calidad	48.424,75	3.925,27	11.491,59	40.858,43
	<b>1.849.233,72</b>	<b>1.063.051,70</b>	<b>707.620,49</b>	<b>2.204.664,93</b>
<b>TOTAL</b>	<b>121.709.439,93</b>	<b>1.063.051,70</b>	<b>12.218.989,97</b>	<b>110.553.501,66</b>



Los gastos a distribuir por complementos de pensiones en la fecha de la exteriorización, por importe de 60.750.139 euros, se aplican contra resultados de ejercicios anteriores de manera lineal durante la duración del contrato de exteriorización de pensiones, habiéndose imputado a resultados del ejercicio un importe de 6.075.014 euros.

Los gastos de financiación de la prima única producidos por la exteriorización de los compromisos por pensiones, por importe de 21.786.251 euros se dotaron contra la cuenta de acreedores a corto y largo plazo y se aplican contra gasto de primas de seguros de manera lineal durante la duración del contrato de exteriorización de pensiones, habiéndose imputado a resultados del ejercicio un importe de 2.178.625 euros.

Los gastos de constitución de préstamos a largo plazo se traspasan al ritmo de la duración del contrato de financiación a que hace referencia, con contrapartida a gastos financieros, imputándose a resultados del ejercicio un importe de 12.517 euros.

Los gastos de lease-back se amortizan, con contrapartida a gastos financieros, linealmente, realizándose la imputación a resultados del ejercicio un importe de 3.245.213 euros.

Las inversiones CAM y sistema de aseguramiento de la calidad se rebajan contra la dotación por amortización de inmovilizado, en importes de 696.129 y 11.492 euros, si bien durante el ejercicio se han consignado altas por importes de 1.059.126 y 3.925 euros, respectivamente.



## **9. FONDOS PROPIOS**

Los fondos propios de la Sociedad a 31 de diciembre de 2002 se desglosan en:

<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>EUROS</b>
Capital social	14.084.428,12
Reserva legal	2.816.885,62
Otras reservas	66.197.439,71
Subvenciones en capital	152.915.500,71
<b>TOTAL</b>	<b>236.014.254,16</b>

### **a) Capital Social**

El capital de la Sociedad asciende a 14.084.428,12 euros, dividido en 4.679.212 acciones al portador de 3,01 euros nominales cada una.

En 2001 se realizó voluntariamente la conversión en euros de la contabilidad de la Sociedad; por consiguiente, en dicho ejercicio se procedió a redenominar la cifra de capital social a euros. El método seguido consistió en reducir la cifra resultante del nominal de cada acción a seis decimales, es decir 3,005060 euros, produciéndose una diferencia de 2,44 euros sobre el capital, que se ajustó cargando dicho importe con abono a "Diferencias por redenominación del capital en euros", de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9, Apartado 2 del Real Decreto 2.814/1998, de 23 de diciembre por el que se aprueban las normas sobre aspectos contables de la introducción al euro.

Asimismo, se decidió renominalizar al alza el valor nominal expresado anteriormente, por lo que el nuevo valor nominal de cada acción calculado anteriormente quedó fijado en 3,01 euros, resultando un aumento del capital social en 23.115,31 euros, con cargo a "Otras reservas".

Puesto que, por efecto de la renominalización al alza de las acciones el número de éstas no se ha alterado, los porcentajes de participación en origen de las administraciones que cedieron su titularidad al Consorcio Regional de Transportes de



Madrid siguen siendo los mismos, es decir Ayuntamiento de Madrid con un setenta y cinco por ciento y Comunidad de Madrid con el veinticinco por ciento restante.

No existen ningún otro tipo de derechos incorporados, bonos de disfrute, obligaciones convertibles, títulos y pasivos financieros similares.

### **b) Reservas**

Todas las reservas son de libre disposición, excepto la reserva legal (que está totalmente dotada) cuya disponibilidad queda recogida en el Artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas.

### **c) Subvenciones en capital**

Corresponden, como se indicó en el punto 4.f.2. a las percibidas hasta el ejercicio 1990.

Desglose por su origen:

ADMINISTRACIÓN	EUROS
De la Administración Central	40.570.721,09
De la Administración Autonómica	66.000.504,85
Del Consorcio Regional de Transportes de Madrid	46.096.240,26
De otros Organismos	248.034,51
<b>TOTAL</b>	<b>152.915.500,71</b>

Metro de Madrid, S.A., siguiendo la normativa contable para las empresas públicas contabilizó estas subvenciones en capital, recibidas para la financiación de sus inversiones, como una cuenta de patrimonio que permanecerá en el pasivo de la Sociedad hasta el término o rescate por el órgano concedente de las distintas concesiones administrativas.



## **10. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS**

Corresponde a las subvenciones en capital, no reintegrables, concedidas por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, a partir de 1991, cuyo detalle, al 31 de diciembre de 2002, es el siguiente:

<b>EJERCICIO</b>	<b>EUROS</b>
Ejercicio 1991	87.668.180,88
Ejercicio 1992	65.971.117,26
Ejercicio 1993	49.749.551,40
Ejercicio 1994	8.431.160,01
Ejercicio 1995	38.184.041,25
Ejercicio 1996	13.375.611,61
Ejercicio 1997	50.431.246,06
Ejercicio 1998	36.259.060,26
Ejercicio 1999	57.612.427,63
Ejercicio 2000	60.449.828,98
Ejercicio 2001	15.573.515,80
Ejercicio 2002	15.702.332,52
<b>Suma</b>	<b>499.408.073,66</b>
Traspaso a resultados ejercicios anteriores	161.916.303,84
Traspaso a resultados ejercicio 2002	30.437.766,49
<b>TOTAL</b>	<b>307.054.003,33</b>

## **11. PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES**

La Sociedad optó por exteriorizar sus compromisos por pensiones en el ejercicio 2001, lo que supuso adquirir una obligación de pago por primas únicas financiadas para servicios pasados de pasivos de 70.610.490 euros y, servicios pasados de activos de 29.755.504 euros, lo que acumula la cifra de 100.365.994 euros objeto de dicha obligación.

El saldo existente en esta rúbrica a la fecha de exteriorización, por importe de 78.579.744 euros se traspasó a Acreedores a corto y largo plazo, conjuntamente con la financiación de la prima única, de importe 21.786.251 euros. En 2002 la composición de la deuda a largo plazo y corto plazo por exteriorización se especifica en la nota 13.



## **12. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO**

### **12.1. Deudas con Entidades de Crédito**

Los saldos, tipos de interés y desglose a corto y largo plazo, al 31 de diciembre de 2002, son los siguientes:

*En miles de euros*

ENTIDAD	MEDIA TIPOS DE INTERÉS (%)	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL
B.E.I. (I)	3,23	3.756	52.589	56.345
B.E.I. (II)	3,30	-	78.132	78.132
La Caixa	3,72	-	60.083	60.083
Líneas de tesorería	3,41	-	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>3.756</b>	<b>190.804</b>	<b>194.560</b>

Los intereses devengados y no pagados a 31 de diciembre de 2002 que ascienden a 1.224.854 euros, están contabilizados en la rúbrica “Deuda por intereses a corto plazo”.

El detalle de vencimientos de las deudas a largo plazo es el siguiente:

*En miles de euros*

ENTIDAD	VENCIMIENTOS					SALDO A 31.12.02
	2004	2005	2006	2007	POSTERIORES	
B.E.I. (I)	3.756	3.756	3.756	3.756	37.565	52.589
B.E.I. (II)	-	-	4.341	4.341	69.450	78.132
La Caixa	6.008	6.008	6.008	6.008	36.051	60.083
<b>TOTAL</b>	<b>9.764</b>	<b>9.764</b>	<b>14.105</b>	<b>14.105</b>	<b>139.310</b>	<b>190.804</b>

### **12.2. Otras deudas (Lease-back)**

Bajo este concepto se incluye la operación que se realizó con Bank of America de diciembre de 1997. Los derechos contractuales de cobro fueron cedidos por dicha entidad financiera a la mercantil MB Deal 97, S.L. El resultado final de la operación es la obtención de una financiación cuya cuantía global constituye el valor del



préstamo y sus intereses. La normativa aplicada es la establecida en la Norma de Valoración 5ª, g) del Plan General de Contabilidad (R.D. 1643/1990).

Los saldos, tasa interna de retorno y desglose a corto y largo plazo, al 31 de diciembre de 2002, son los siguientes:

*En miles de euros*

ENTIDAD	T.I.R. (%)	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL
MB Deal 97, S.L.	6,72	2.965	99.506	102.471

El detalle de los vencimientos de la deuda a largo plazo es el siguiente:

*En miles de euros*

ENTIDAD	VENCIMIENTOS					SALDO A 31.12.02
	2004	2005	2006	2007	POSTERIORES	
MB Deal 97 S.L.	3.299	2.972	3.284	3.612	86.339	99.506

Como continuación a lo indicado en 4.d.3., los gastos financieros se imputan linealmente a resultados, con contrapartida a gastos a distribuir en varios ejercicios, en concordancia con la vida de la operación, con independencia del flujo de cuotas determinado contractualmente.

### 12.3 Créditos disponibles

Existen las siguientes disponibilidades por créditos no dispuestos:

	MILES DE EUROS
Líneas de tesorería	84.056

No existe penalización ni coste alguno por los importes no dispuestos.





### **13. OTROS ACREEDORES**

En este epígrafe se encuentran las siguientes operaciones:

- El saldo de Madritel, S.A. correspondiente al cobro por el contrato de cesión de fibra óptica establecido con dicha sociedad, con una duración de veinte años y por un importe total de 12.621.254 euros, encontrándose pendiente de integración a resultados la suma de 10.412.535 euros. Los ingresos devengados se imputan linealmente a resultados de acuerdo a la duración contractual.
- El saldo de La Estrella, S.A de Seguros y Reaseguros, correspondiente a la deuda pendiente de pago por la exteriorización de pensiones, con el detalle de deuda pendiente de pago que a continuación se expresa.

Los saldos, tasa interna de retorno y desglose a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2002, son los siguientes:

*En miles de euros*

ENTIDAD	T.I.R. (%)	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL
Madritel	-	631	9.782	10.413
La Estrella	5,97	9.951	69.655	79.606

Los saldos a corto plazo de La Estrella y Madritel se encuentran incluidos en las rúbricas “Otras deudas” y “Anticipos recibidos de deudores” por importes de 631.063 y 9.944.473 euros, respectivamente. El saldo a largo plazo se encuentra incluido en la rúbrica “Otras deudas”.

El detalle de los vencimientos de la deuda a largo plazo es el siguiente:

*En miles de euros*

ENTIDAD	VENCIMIENTOS					SALDO A 31.12.02
	2004	2005	2006	2007	POSTERIORES	
Madritel	631	631	631	631	7.258	9.782
La Estrella	9.951	9.951	9.951	9.951	29.851	69.655



## 14. SITUACIÓN FISCAL

### 14.1. Conciliación entre resultado contable y base imponible

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre resultado contable y base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2002:

Resultado contable	6.740,12
Diferencias permanentes	2.955.952,75
Diferencias temporales	2.185.446,40
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>5.148.139,27</b>

Los ajustes por diferencias permanentes se producen, principalmente, por la discordancia entre el criterio fiscal y contable respecto a la aplicación de subvenciones y complementos de pensiones al resultado contable del ejercicio, según lo indicado en 4.i).

DIFERENCIAS TEMPORALES CON ORIGEN EN EL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES
Provisión gastos personal 2002 (atrasos jubilados)	2.850.000,00	
Provisión actualización Convenio IPC 2002	3.512.951,10	
Provisión Complemento variable 2002	1.625.546,00	
Operación financiera lease back	300.167,99	
<b>TOTAL</b>	<b>8.288.665,09</b>	<b>-</b>

DIFERENCIAS TEMPORALES CON ORIGEN EN EJERCICIOS ANTERIORES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
Anulación provisión gasto personal 2001 (atrasos jubilados)		2.771.146,00
Aplicación provisión IPC 2001		1.056.368,39
Aplicación provisión Complemento variable 2001		891.772,12
Depreciación inversiones financieras permanentes		1.383.932,18
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>6.103.218,69</b>



## 14.2. Determinación del gasto devengado y de la cuota líquida

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado y la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2002, de acuerdo con la base imponible determinada en el punto anterior:

CONCEPTOS	DEVENGADO	A PAGAR	ANTICIPADO
Cuota 35%	1.036.942,50	1.801.848,74	
Bonificación 99% (Art. 32.2. L.I.S.)	-1.026.573,08	-1.783.830,26	
Cuota bonificada	10.369,42	18.018,48	
Deducción formación profesional (Art. 36 y 37 LIS)	3.629,30	6.306,47	
	<b>6.740,12</b>	<b>11.712,01</b>	<b>4.971,89</b>

En el presente ejercicio se han aplicado deducciones por gastos en formación profesional de acuerdo con lo establecido en los Artículos 36 y 37 de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades.

El detalle de las deudas y créditos con las Entidades Públicas, es el siguiente:

### *Entidades Públicas acreedoras*

• Hacienda Pública, por IRPF	8.803.068,65
• Hacienda Pública, por Impuesto s/Beneficios	11.712,01
• Organismos de la Seguridad Social	4.084.449,09
<b>Total</b>	<b>12.899.229,75</b>



### *Entidades Públicas deudoras*

• Hacienda Pública, por retenciones en la fuente	35.756,49
• Hacienda Pública, por pagos fraccionados I.Sociedades	32.632,29
• Hacienda Pública, por Impuesto s/Beneficios anticipado	87.403,61
• Hacienda Pública, por IVA	3.023.560,16
• Consorcio Regional de Transportes (Ver nota 16.d)	42.968.698,98
<b>Total</b>	<b>46.148.051,53</b>

Durante el ejercicio 2002, la Sociedad ha deducido en el cincuenta y ocho por ciento las cuotas de IVA soportadas, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 6, apartados decimoquinto y decimosexto de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social.

Al haberse aplicado durante el ejercicio una prorrata provisional del cincuenta por ciento se ha procedido a realizar un ajuste positivo como menor gasto por tributos, en 3.113.070 euros, de los que 496.926 euros corresponde a la regularización de bienes de inversión realizada al ejercicio 2000, al haber superado en más de diez puntos el porcentaje definitivo en ese ejercicio, de acuerdo con lo recogido en el Artículo 107, apartado 1, de la ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido.



### 14.3. Actas de inspección

En el ejercicio 2001 la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria realizó una comprobación de los siguientes ejercicios e impuestos:

IMPUESTO	EJERCICIOS
Impuesto sobre Sociedades (IS)	1995 a 1999
Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	1996 a 1999
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)	1996 a 1999
Impuesto de Actividades Económicas	1996 a 1999

Como resultado de las actuaciones, el 12 de julio de 2001 fueron firmadas en disconformidad las actas de IS e IVA por Metro de Madrid, S.A. por los siguientes impuestos, ejercicios e importes resultantes de las oportunas liquidaciones:

IMPUESTO	EJERCICIOS	CUOTA	INTERESES DE DEMORA	TOTAL
IS	1997-1998-1999	3.298.404,46	465.003,45	3.763.407,91
IVA	1998-1999	17.150.563,33	2.876.148,74	20.026.712,07

Los motivos de disconformidad son, respecto al IVA, la interpretación de la Disposición transitoria vigésima segunda de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social acerca de las subvenciones no incluidas en la base imponible de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido y respecto al IS la interpretación de la bonificación por la prestación de servicios públicos que se cita en el Artículo 32.2 de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades.

El 27 de julio de 2001 la Sociedad presentó los escritos de alegaciones a la AEAT que sustentan sus criterios contrarios a la inspección por lo que mostraron su disconformidad a las actas de IVA e IS.



El 27 de febrero de 2002, la AEAT remitió a la Sociedad las propuestas de liquidación derivadas de dichas actas de disconformidad, adjuntando sendas cartas de pago por las mismas, que arrojan el importe total de 23.790.120 euros. Por consiguiente, se contabilizó en el ejercicio 2001 en la cuenta de “Provisión de riesgos y gastos para impuestos” con cargo a “Resultados de ejercicios anteriores”.

El 14 de marzo de 2002, la Sociedad presentó avales bancarios por el importe anterior.

En junio de 2002, Metro de Madrid, S.A., formuló ante el Tribunal Económico – Administrativo Central las alegaciones, acompañando documentos y pruebas estimadas como oportunas, en relación a la reclamación económica-administrativa interpuesta en marzo de 2002 ante el citado Tribunal contra el auto dictado por la Oficina Nacional de Inspección, produciéndose en septiembre de 2002 la suspensión automática de los actos administrativos de contenido económico iniciados.

## **15. GARANTÍAS Y COMPROMISOS CON TERCEROS**

### a) Avales y garantías concedidos.

Metro de Madrid, S.A. a 31 de diciembre de 2002 tiene garantizadas parte de sus operaciones con terceros mediante avales concedidos por Bancos e Instituciones de Crédito, por importe de 173.418.959 euros, con el siguiente desglose:

• En empresas asociadas (T.F.M.)	12.771.507
• Financiación a largo plazo (B.E.I.)	135.227.723
• Otras contingencias	25.419.729



b) Contratos de renting de material móvil.

En 2001 se firmó un contrato de arrendamiento con CAIXARENTING, S.A., para arrendar seis unidades de material móvil de gálibo ancho, tipo MRSSRM, bitensión en 600 V c.c./1.500 V.c.c., para circulación comercial con viajeros, con un coste para el arrendador de 7.511.449 euros, pagadero en quince años desde la fecha de entrega (que no podrá ser posterior al 31 de mayo de 2003).

En junio de 2002 se contrató el arrendamiento, con CAIXARENTING, S.A., de trece coches remolque S/6000 para destinarlos al servicio de ferrocarril metropolitano que constituye la actividad de la empresa, con un coste para el arrendador de 9.956.752 euros pagadero en quince años desde la fecha de entrega (que no podrá ser posterior al 30 de junio de 2003).

c) Contrato de renting de subestaciones eléctricas.

En marzo de 2002 se ha firmado un contrato de arrendamiento, con MADRID LEASING CORPORACIÓN, ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S.A., de la subestación eléctrica de Puerta de Arganda. El precio total del arrendamiento asciende a 1.373.473 euros pagadero en ciento veinte cuotas mensuales.

En mayo de 2002 se ha firmado un contrato de arrendamiento con MADRID LEASING CORPORACIÓN, ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S.A., para arrendar las subestaciones eléctricas de Oporto, Plaza Elíptica, Diego de León y Cuatro Caminos. El precio total del arrendamiento asciende a 9.608.372 euros pagadero en ciento veinte cuotas mensuales.

En julio de 2002 se ha firmado un contrato de arrendamiento con MADRID LEASING CORPORACIÓN, ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S.A., para arrendar las subestaciones eléctricas de Tetuán, Atocha-RENFE y Nueva Numancia. El precio total del arrendamiento asciende a 5.661.010 euros pagadero en ciento veinte cuotas mensuales.



d) Contrato de renting de escaleras mecánicas.

En marzo de 2001 se firmó un contrato de arrendamiento con HISPAMER RENTING, S.A., para arrendar treinta y cinco escaleras mecánicas. El precio total del arrendamiento asciende a 10.184.565 euros pagadero en ciento veinte cuotas mensuales.

e) Contrato de renting de máquinas billeteiras.

En marzo de 2001 se firmó un contrato de arrendamiento con HISPAMER RENTING, S.A., para arrendar trescientas máquinas billeteiras. El precio total del arrendamiento asciende a 20.764.634 euros pagadero en ciento veinte cuotas mensuales.

f) Contratos de arrendamiento de las infraestructuras de Metrosur y material móvil necesario para la explotación de nuevas líneas.

En 2001 se celebraron los contratos citados con Madrid Infraestructuras del Transporte (MINTRA), Ente de derecho público creado mediante Ley 22/1999 de la Asamblea de Madrid, de 21 de diciembre.

Por el primero, se obliga a destinar las infraestructuras únicamente a los fines propios de su actividad como empresa prestadora del servicio de transporte de viajeros por ferrocarril metropolitano en Madrid, así como a las actividades conexas y complementarias del mismo. Por consiguiente, se inició la construcción de las nuevas infraestructuras destinadas a enlazar los principales municipios del sur de la Comunidad de Madrid, lo que ha supuesto acondicionar y remodelar la actual línea 10.

El contrato de arrendamiento de material móvil ferroviario cubre las necesidades de explotación precisas para la inauguración de las nuevas líneas incluidas en el Plan de Ampliación, 1999-2003.





Ambos contratos tienen unos precios totales de 1.749.284.277 euros por arrendamiento de infraestructuras y 540.964.985 euros por arrendamiento de material móvil, respectivamente y ambos tienen una duración de quince años.

## **16. INGRESOS Y GASTOS**

### a) Consumo de materiales

El movimiento en las partidas de compras y consumo durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	EXISTENCIAS A 31-12-2001	ENTRADAS	SALIDAS	EXISTENCIAS A 31-12-2002
Materiales diversos	1.884.435,14	5.037.597,35	5.073.197,24	1.848.835,25
Repuestos	11.824.512,08	4.365.956,04	5.352.083,92	10.838.384,20
Material de oficina	161.326,00	300.598,92	301.086,86	160.838,06
Billeteaje	81.720,79	741.032,94	724.084,02	98.669,71
Vestuario	53.417,18	348.904,85	349.169,51	53.152,52
Variación de existencias	-	(58.110,34)	(58.110,34)	-
<b>TOTAL</b>	<b>14.005.411,19</b>	<b>10.735.979,76</b>	<b>11.741.511,21</b>	<b>12.999.879,74</b>

En lo relativo a existencias no existen compromisos firmes de compra ni limitaciones en la disponibilidad de las mismas por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

### b) Cargas sociales

Las cargas sociales se desglosan en:

	EUROS
Seguridad Social	45.294.323
Otros gastos sociales	5.376.262
<b>TOTAL</b>	<b>50.670.585</b>



c) Transacciones efectuadas con empresas asociadas

Se han facturado transacciones con T.F.M. por importe de 8.710.663 euros.

d) Ventas

La distribución de la cifra de ventas y subvenciones es la siguiente:

	EUROS
Ingresos por venta de billetes propios	20.595.893,83
Ingresos por venta de Abonos Transportes	107.258.381,42
Ingresos por venta de Metrobus	94.677.653,29
Ingresos por venta de billetes combinados Metro-TFM	410.730,48
<b>VENTAS</b>	<b>222.942.659,02</b>
<b>SUBVENCIONES</b>	<b>172.846.568,29</b>

La deuda mantenida con el Consorcio de Transportes de Madrid se compone de las siguientes operaciones:

CONCEPTO	EUROS
Por venta de títulos	-18.501.158,38
Por liquidaciones de ingresos corrientes	10.911.781,97
Por subvenciones en capital	15.702.332,52
Por comisión venta títulos CRT	1.172.573,37
Por otras deudas	33.719.891,70
Subtotal	43.005.121,18
Operaciones comerciales títulos METRO-TFM	-36.722,20
<b>TOTAL</b>	<b>42.968.698,98</b>



e) Gastos e ingresos extraordinarios

	GASTOS	INGRESOS
Beneficios procedentes inmovilizado material	-	225.267,03
Pérdidas procedentes inmovilizado material	835.575,33	-
Beneficios extraordinarios	-	261.850,37
Gastos extraordinarios	1.632.973,25	-
<b>SUMA</b>	<b>2.468.548,58</b>	<b>487.117,40</b>
<b>EJERCICIOS ANTERIORES</b>		
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-	24.795,78
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	6.270.589,08	-
<b>TOTAL</b>	<b>8.739.137,66</b>	<b>511.913,18</b>

f) Número medio de personas empleadas en el ejercicio 2002

• Personal Directivo	26
• Personal Técnico y Administrativo	935
• Personal de Operación	3.134
• Personal Operario	1.236
<b>TOTAL</b>	<b>5.331</b>

## 17. OTRA INFORMACIÓN

### 17.1 Remuneraciones del Consejo de Administración

El importe devengado por los miembros del Consejo de Administración en concepto de dietas, durante el ejercicio de 2002, ha sido de 3.065,10 euros en el ejercicio.

Según lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, el personal incluido en su ámbito de aplicación no podrá recibir dietas por asistencia a más de dos Consejos de Administración. Los altos cargos de la Comunidad de Madrid, por su específica Ley de



Incompatibilidades, 7/1984, de 14 de marzo, no perciben dieta alguna, en ningún caso, que suponga incremento sobre las retribuciones correspondientes al ejercicio de su cargo.

### **17.2 Remuneración de los Auditores**

El importe de los honorarios por auditoría de cuentas de la Sociedad en el ejercicio 2002 asciende a 41.460 euros. En concepto de otros servicios prestados por estos profesionales se ha devengado el importe de 31.130 euros.

## **18. ASPECTOS DERIVADOS DE LA INTRODUCCION DEL EURO**

En el ejercicio 2001 la Sociedad eligió, con carácter irrevocable, implantar el euro como moneda en sus transacciones internas y frente a terceros, a excepción de los procesos de venta de títulos de transporte, que se ha llevado a cabo en el ejercicio 2002.

No existen diferencias de cambio significativas en moneda extranjera derivadas de la introducción del euro.

A fecha de cierre de las presentes cuentas anuales la Sociedad no mantiene operaciones o contratos de tipo de cambio respecto a monedas de Estados participantes.

No se han producido diferencias significativas en los procesos de conversión acometidos en la llevanza de las operaciones normales de la Sociedad.

## **19. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

a) Hasta la fecha de confección de esta cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún hecho de significación que pudiera afectar a las mismas, y cuyo conocimiento sea útil a efecto de interpretación de las cuentas anuales.



- b) La Ley 5/1985, de 16 de mayo, de Creación del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, configura un sistema de relación con las empresas públicas prestatarias del servicio público de transportes presidido por la dependencia, no solo funcional sino también económica y financiera, asumiendo la obligación de atender todos sus gastos de explotación o funcionamiento mediante el pago de las subvenciones correspondientes.

La Ley 6/2002, de 27 de junio, de Modificación Parcial de la citada Ley 5/1985 modifica el sistema establecido anteriormente, configurándose un régimen económico financiero de los servicios de transporte público basado en el principio de tarifas suficientes, que cubran la totalidad de los costes reales en condiciones normales de productividad y de organización.

En este nuevo modelo desaparece la subvención a la explotación, siendo sustituida por una compensación vinculada directamente al servicio realmente prestado. Así, la financiación de las empresas públicas se basará en un sistema de tarifa de equilibrio. Cuando las tarifas a cargo del usuario sean inferiores a dicha tarifa de equilibrio se completará la diferencia mediante el abono por parte del C.R.T. de una compensación económica a las correspondientes empresas, que tendrá, por tanto, la naturaleza de pago vinculado al volumen o al valor de la producción.

En este sentido, el Artículo único de la citada Ley, en su apartado cuatro, punto 1, explicita que "... La financiación de las empresas públicas se basará en un sistema de tarifa de equilibrio por viajero...".

Esta Ley entró en vigor el día 1 de enero de 2003, excepto su Disposición Transitoria Unica, relativa a la elaboración de los presupuestos para el año 2003, del C.R.T., que lo hizo a partir de 9 de julio de 2002.

- c) La repercusión de la norma aprobada que se cita en el apartado anterior, ha derivado en solicitar a la A.E.A.T. la aplicación de un porcentaje de deducción provisional en la modalidad de prorata general de IVA de un 96 por ciento, sustancialmente diferente al resultante en el cálculo del porcentaje definitivo, del 58 por ciento tal y como se



manifiesta en el punto 15 de la presente memoria. Todo ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 37/1992, del Impuesto sobre el Valor Añadido, y en el artículo 28.3º del Reglamento de 29 de diciembre de 1992.

Esta solicitud ha sido considerada por lo que, mediante resolución de este órgano administrativo, se acuerda conceder desde el 1 de enero de 2003 la aplicación del citado porcentaje.

- d) En aplicación del principio de empresa en funcionamiento, los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el ejercicio de 2003, reflejan un crédito de 614.808.726 euros, a favor de Metro de Madrid, S.A., según el siguiente detalle:

**Gastos**

Capítulo 1:	Gastos de personal	231.343.984
Capítulo 2:	Gastos bienes corrientes y servicios	288.707.403
Capítulo 3:	Gastos financieros	11.975.737
Capítulo 6:	Inversiones reales	60.101.210
Capítulo 9:	Pasivos financieros	22.680.392

**614.808.726**

**Ingresos**

Capítulo 5:	Ingresos patrimoniales	598.853.984
Capítulo 7:	Transferencias de capital	15.954.742

**614.808.726**

**20. CUADRO DE FINANCIACIÓN**

## CUADRO DE FINANCIACIÓN

### EJERCICIO 2002

<b>APLICACIONES</b>			<b>ORIGENES</b>		
	<u>Ejercicio 2002</u>	<u>Ejercicio 2001</u>		<u>Ejercicio 2002</u>	<u>Ejercicio 2001</u>
3. Adquisiciones de inmovilizado			1. Recursos procedentes de las operaciones	66.938.549,52	63.609.479,34
a) Inmovilizaciones inmateriales	4.050.770,09	3.726.093,80	3. Subvenciones de capital	15.702.332,52	15.573.547,33
b) Inmovilizaciones materiales	62.704.288,91	58.382.794,32	4. Deudas a largo plazo		
c) Inmovilizaciones financieras			d) De otras empresas	89.905,10	139.769.943,92
c.2.) Empresas asociadas	111.820,00	1.547.150,72	7. Cancelación anticipada o traspaso a c/pzo. de inmovilizaciones financieras		
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo			c) Otras inversiones financieras	<u>163.535,99</u>	<u>453.819,00</u>
d) De otras deudas	17.303.136,93	7.352.433,54			
8. Provisiones para riesgos y gastos	<u>943.553,85</u>	<u>67.783.254,03</u>			
			TOTAL ORIGENES	82.894.323,13	219.406.789,59
TOTAL APLICACIONES	85.113.569,78	138.791.726,41			
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (Aumento del capital circulante)		80.615.063,18	Exceso de aplicaciones sobre orígenes (Disminución del capital circulante)	2.219.246,65	



## VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE

	EJERCICIO 2002		EJERCICIO 2001	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
EXISTENCIAS		1.005.531,45	516.937,00	
DEUDORES		6.747.248,02	15.323.651,43	
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	28.183.117,69			1.012.626,82
TESORERIA		14.628.873,42	8.569.877,51	
EMISION DE OBLIGACIONES			63.098.604,68	
DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	40.643.800,09			14.402.220,58
ACREEDORES COMERCIALES		39.973.361,12		1.980.132,50
OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES		8.691.150,42		239.216,31
AJUSTES PERIODIFICACION				56.300,55
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			10.796.489,32	
<b>TOTAL</b>	<b>68.826.917,78</b>	<b>71.046.164,43</b>	<b>98.305.559,94</b>	<b>17.690.496,76</b>
AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE				80.615.063,18
DISMINUCION DEL CAPITAL CIRCULANTE	<u>2.219.246,65</u>			
	71.046.164,43	71.046.164,43	98.305.559,94	98.305.559,94

## AJUSTES DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	2002	2001
PERDIDAS Y GANANCIAS		
MAS:		
AMORTIZACIÓN GDVE PENSIONES	6.075.013,92	6.075.013,91
AMORTIZACIÓN GDVE FINANCIACION PENSIONES	2.178.625,08	2.178.625,08
GDVE INTERESES DIFERIDOS LEASE BACK	3.245.213,16	3.245.213,15
GDVE INTERESES DIFERIDOS LA CAIXA	12.517,32	5.737,11
AMORTIZACION CAM Y OTROS GDVE	707.620,49	67.000,44
AMORTIZACION INMOVILIZADO INMATERIAL	3.810.024,40	3.256.504,90
AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	76.388.932,57	72.975.939,25
BAJA INMOVILIZADO (PERDIDA)	26.062.144,81	2.555.517,30
PROVISIÓN DEPRECIACIÓN IFP METROCALL	28.178,02	
PROVISIÓN DEPRECIACIÓN IFP CMM		324.000,00
PROVISIÓN PARA TRIBUTOS		24.733.673,84
MENOS:		
BAJA AMORTIZACION INMOVILIZADO (BENEFICIO)	-18.656.791,86	-304.675,48
CORRECCION PROVISIÓN DEPRECIACION TFM	-1.098.930,20	
CORRECCION PROVISIÓN DEPRECIACION CMM	-313.180,00	
DOTACIÓN GDVE CAM Y OTROS	-1.063.051,70	
DOTACIÓN GDVE FINANCIACIÓN EXTERIORIZACIÓN		-21.786.250,89
DOTACIÓN GDVE GTOS. CONSTITUCIÓN LA CAIXA		-150.207,95
SUBVENCIONES EN CAPITAL TRASP. RESULTADOS EJERCICIO	<u>-30.437.766,49</u>	<u>-29.566.611,32</u>
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	66.938.549,52	63.609.479,34